GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

(Secretario: Dr. Juan Carlos Alfaro García)

Proyectó y Elaboró: Juan Daniel Salazar Orozco
Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q. – Teléfono 7417700
e- mail: secretariajuridica@gobernacionquindio.gov.co

GACETA No. 196	Armenia, 22 de Agosto de 2024	Página No. 01

CONTENIDO

Página No.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

01. DECRETO No. 0959 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N°013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

DECRETO No. 0959 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N°013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO SEGÚN RESOLUCIÓN NO 04891 DEL, 02 DE AGOSTO DE 2024, en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia en sus artículos 2, 209 y 305, la Ley 152 de 1994 en sus artículos 28 y 44, la Ley 2200 de 2022 en su artículo 5 numerales 2 y 3, Decreto Nacional No. 111 de 1996 en su artículos 79, 80 y 81 82, Ordenanza No. 022 de agosto 31 de 2014 en sus artículos 10, 87,88,89,91,92 Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 y la Ordenanza No. 017 del 06 de diciembre de 2023,

CONSIDERANDO:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N°013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO SEGÚN RESOLUCIÓN NO 04891 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia en sus artículos 2, 209 y 305, la Ley 152 de 1994 en sus artículos 28 y 44, la Ley 2200 de 2022 en su artículo 5 numerales 2 y 3, Decreto Nacional No. 111 de 1996 en su artículo 79, 80 y 81 82, Ordenanza No. 022 de agosto 31 de 2014 en sus artículos 10, 87,88,89, 91,92 Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 y la Ordenanza No. 017 del 06 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO

a. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, hace alusión a los fines del Estado y señala que son *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución: facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

b. Que en el Título 7 *"De La Rama Ejecutiva"* - Capítulo 5 de la Constitución Política de Colombia, se hace referencia a la *"Función Administrativa"* y dispone en el artículo 209 que, *"la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 910 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

c. Que el numeral 1 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, establece como una de las atribuciones de los gobernadores, la de *"Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales".*

d. La Ley 152 de *1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"*, al respecto señaló:

> ***"Artículo 28. Armonización y sujeción de los presupuestos oficiales al plan.*** *Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la Ley Orgánica del presupuesto.*
>
> *(...)*
>
> ***Artículo 44. Armonización con los presupuestos.*** *En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos."*

e. Que, de acuerdo a lo anterior, es importante señalar lo expuesto por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en la *"Guía de orientaciones proceso de armonización presupuestal 2020 en Entidades Territoriales"*, en el cual se indicó:

> *"(...) El proceso de armonización es una modificación al presupuesto de la vigencia fiscal en que se inicia una nueva administración, que implica, entre otros, movimientos que pueden dar lugar a adiciones y traslados presupuestales, que modifican los valores aprobados por la Asamblea o el Concejo, según sea el caso, por la necesidad de incorporar recursos por la creación de nuevos objetos de gastos que se acreditan con las apropiaciones originadas en la eliminación de objetos de gasto que no se ejecutarán (contra acreditan) (...)"*

f. Que considerando que la naturaleza de la armonización presupuestal da lugar a unos traslados (Créditos – Contracréditos) y adiciones presupuestales, se hace necesario traer a colación lo señalado por la Honorable Corte Constitucional en Sentencia C-036 de febrero 23 de 2023, Magistrada Ponente Natalia Ángel Cabo, al resolver una demanda de inconstitucionalidad sobre los artículos 19 y 119 de la Ley 2200 de 2022, señaló:

> *"(...) La posibilidad de que los gobernadores efectúen directamente incrementos sobre el monto de los gastos del presupuesto departamental o modifiquen la destinación de los recursos entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa y subprograma definida previamente por la asamblea departamental desconoce la regla definida en el artículo 345 superior, de acuerdo con la cual, en tiempos de normalidad institucional, ni se pueden hacer gastos públicos que no hayan sido decretados por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales ni es posible transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto. Por lo tanto, a partir de estas prohibiciones constitucionales, la jurisprudencia, previamente*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

reseñada, ha señalado que incrementos en el gasto o alteraciones en su destinación, deben ser aprobados por las corporaciones públicas de elección popular.

(...)

La Corte concluyó que la competencia constitucional asignada a las asambleas departamentales para la modificación del presupuesto departamental que implique el aumento de las rentas y del gasto, y el cambio de destinación del gasto en las hipótesis examinadas es inconstitucional, pues pretermite el espacio de discusión y aprobación de las asambleas departamentales a través del que se protege el principio democrático. En efecto, la discusión y aprobación del presupuesto por las asambleas departamentales materializa el principio democrático, debido a que dichas corporaciones tienen una composición plural, sus miembros son elegidos popularmente, y la expedición de las ordenanzas está sujeta a un trámite en el que se garantizan espacios de participación ciudadana, se presentan debates que deben ser adelantados en dos sesiones diferentes y la aprobación del proyecto de ordenanza exige el voto de la mayoría simple".

g. Que, en observancia a lo anterior, por tratarse de unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento y con la finalidad de armonizar el nuevo Plan de Desarrollo, es competencia de la Corporación Departamental aprobar la armonización presupuestal.

h. En lo referente a la *"Regulación de los departamentos en materias especiales"*, el artículo 5 de la Ley 2200 de 2022, en el numeral 2 señala

> *"2. La elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial de las entidades territoriales departamentales se someterán en todo a la Ley orgánica expedida para tal fin y al programa de gobierno aprobado por el voto programático de los ciudadanos en la elección del gobernador. <u>También deberá cumplir con los mecanismos de armonización y su sujeción a los presupuestos oficiales y planes de inversión.</u> En su debate y discusión debe garantizarse y hacerse efectiva la amplia participación ciudadana."*

i. La Ley 2200 de 2022 en su artículo 5 se menciona que los departamentos están regulados en determinadas materias, conforme al régimen normativo específico, indicando en el numeral 3 que, *"En materia de programación, aprobación, modificación y ejecución de los presupuestos de los entes territoriales departamentales, en lo pertinente se someterán a la ley orgánica de presupuesto, cuya programación deberá tener coordinación con el plan departamental de desarrollo"*

j. Que el Decreto Nacional No. 111 de 1996 *"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"* en sus artículos 79,80,81 y 82 establece lo siguiente;

> ***"ARTÍCULO 79.*** *Cuando durante la ejecución del Presupuesto General de la Nación se hiciere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Congreso o por el gobierno, con arreglo a las disposiciones de los artículos siguientes (L. 38/89, art. 65).*
>
> ***"ARTÍCULO 80.*** *El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 10 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55, inc. 13 y 17).

*"**ARTÍCULO 81.** Ni el Congreso ni el gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que en la ley o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos a la ley de apropiaciones (L. 38/89, art. 67).*

*"**ARTÍCULO 82.** La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificado por el contador general. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces. La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de presupuesto del órgano respectivo (L. 38/89, art. 68; L. 179/94, art. 35)".*

k. Que respecto a recursos que van dirigidos a financiar proyectos de inversión la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014 - Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, en el artículo 10 hace alusión a las modificaciones del Plan Operativo Anual de inversiones y menciona lo siguiente:

*"**Artículo 10. Aprobación y modificación del Plan El Plan Operativo Anual de Inversiones.** El Plan El Plan Operativo Anual de Inversiones debe ser evaluado y viabilizado por el Comité departamental de Política Fiscal – CODEFIS para su aprobación por el Consejo de Gobierno.*

Una vez aprobado, la Secretaría de Planeación lo remitirá a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda para que sea incluido en el proyecto de Presupuesto General del Departamento.

La Secretaría de Planeación realizará los ajustes al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las modificaciones originadas en la asamblea departamental durante la discusión del Proyecto de Presupuesto.

La Secretaría de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública aprobados, así como de presentar informe al Gobernador, al Consejo de Gobierno y a la comunidad en general, sobre el nivel de avance respecto de los objetivos del Plan de Desarrollo y de las metas propuestas para cada vigencia.

La Secretaría de Planeación ajustará el Plan Operativo Anual de inversiones cuando se efectúen modificaciones al presupuesto de inversión, como adiciones, reducciones y traslados." (Se Subraya)

l. Que la ordenanza No 022 del 31 de agosto de 2014 Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental en sus Artículo 87 y 88 Dispone los siguiente:

*"**ARTÍCULO 87. APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES.** El Gobierno presentará a la Asamblea Departamental, proyectos de Ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley.*

***ARTÍCULO 88. REQUISITO PARA LA APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES.** Ni la Asamblea Departamental ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al Presupuesto, sin que en la Ordenanza o Decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa, el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de ingresos y recursos de capital, a menos que se traten de créditos abiertos mediante traslados.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

PARÁGRAFO PRIMERO. Los créditos adicionales al Presupuesto de Gastos no podrán ser abiertos por la Asamblea sino a solicitud del Gobierno Departamental, por conducto de la Secretaría de Hacienda (..)"

m. Que en relación al decreto de liquidación la Ordenanza 022 de 2014 indica ***"ARTÍCULO 89. MODIFICACIONES AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN.*** *Las modificaciones al anexo del Decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador. En el caso de los Establecimientos Públicos que forman parte Presupuesto General del Departamento, estas modificaciones al anexo del Decreto de liquidación se harán por Decreto del Gobernador".*

n. Así mismo, la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014, ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"***, en su artículo 91, y 92 contempla lo relacionado a la *"Certificación Para Créditos Adicionales y Traslados Presupuestales"*, y sitúa que:

> ***ARTÍCULO 91. CERTIFICACIÓN PARA CRÉDITOS ADICIONALES.*** *La certificación para abrir créditos adicionales al presupuesto del sector central del Departamento, será expedida por el director de Contaduría de la Secretaría de Hacienda. En los Establecimientos Públicos dicho certificado será expedido por el jefe de Contabilidad o quien haga sus veces.*
>
> ***ARTÍCULO 92. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES.*** *El certificado de disponibilidad para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el Jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. En los Establecimientos Públicos dicho certificado será expedido por el jefe de Presupuesto o quien haga sus veces.*

o. Que por medio de la Ordenanza No. 004 de mayo 30 de 2024, la Asamblea del Departamental adoptó el Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 ***"POR Y PARA LA GENTE".***

p. Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. No. 017 del 06 de diciembre de 2023, ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024".***

q. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto No. 1318 del 18 de diciembre de 2023; *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"*

r. Que mediante el Decreto 006 del 01 de enero de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN YERRO EN EL DECRETO 1318 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023", "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"**, se modificó el decreto 1318 de 2023 en el sentido de ajustar errores formales aritméticos y de transcripción.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

s. Que por medio de la Ordenanza No. 013 de agosto 02 de 2024, la Asamblea del Departamental aprobó la ***ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"***

t. Que, de conformidad con los considerandos anteriormente expuestos, y a lo señalado en **Artículo 6° la Ordenanza No. 013 de agosto 02 de 2024**, por medio de la cual la Asamblea Departamental aprobó la **ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE"** (…) se hace necesario desagregar según lo establecido en los catálogos de clasificación presupuestal para entidades territoriales **CCPET**, el Clasificador programático del DNP, clasificador **CUIN** y clasificadores complementarios .

u. Que, en virtud de lo anterior, la Gobernadora del Departamento del Quindío encargada de las funciones propias del cargo de Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en el Presupuesto General de Ingresos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024, aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 *"Por y para la gente"*, aprobado por la Ordenanza No. 013 de agosto 02 de 2024, en la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/Cte. ($2.688.074.270,00)**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTE CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARÍA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1	Ingresos	$ 277,810,194.00
0307 - 1.1	Ingresos Corrientes	$ 227,160,194.00
0307 - 1.1.02	Ingresos no tributarios	$ 227,160,194.00
0307 - 1.1.02.06	**Transferencias corrientes**	**$ 227,160,194.00**
0307 - 1.1.02.06.001	**Sistema General de Participaciones**	**$ 227,160,194.00**
0307 - 1.1.02.06.001.05 - 27	Agua potable y saneamiento básico	$ 227,160,194.00
0307 - 1.2	**Recursos de capital**	**$ 50,650,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.2.13	**Reintegros y otros recursos no apropiados**	**$ 50,650,000.00**
0307 - 1.2.13.01 - 47	IVA Telefonía Móvil	$ 50,650,000.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

FONDO LOCAL DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARÍA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1	**Ingresos**	**$ 2,410,264,076.00**
0318 - 1.1	**Ingresos Corrientes**	**$ 2,410,264,076.00**
0318 - 1.1.02	**Ingresos no tributarios**	**$ 2,410,264,076.00**
0318 - 1.1.02.06	**Transferencias corrientes**	**$ 2,410,264,076.00**
0318 - 1.1.02.06.001	**Sistema General de Participaciones**	**$ 1,049,055,808.00**
0318 - 1.1.02.06.001.02	**Participación para salud**	**$ 1,049,055,808.00**
0318 - 1.1.02.06.001.02.02 - 61	Salud pública	$ 762,777,552.00
0318 - 1.1.02.06.001.02.04 - 171	Subsidio a la oferta	$ 286,278,256.00
0318 - 1.1.02.06.006	**Transferencias de otras entidades del gobierno general**	**$ 1,361,208,268.00**
0318 - 1.1.02.06.006.01	**Aportes Nación**	**$ 1,361,208,268.00**
0318 - 1.1.02.06.006.01.01 - 110	Ministerio de Salud - Programa Inimputables	$ 1,320,712,000.00
0318 - 1.1.02.06.006.01.03 - 113	Min. Salud - Campaña y Control Antituberculosis Quindío	$ 40,496,268.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese en el Presupuesto de General de Gastos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024, aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 *"Por y para la gente"*, aprobado por la Ordenanza No. 013 de agosto 02 de 2024,en la suma **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/Cte. ($2.688.074.270,00)**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2	**Gastos**	**$ 227,160,194.00**
0308 - 2.3	**Inversión**	**$ 227,160,194.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 033 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	$ 227,160,194.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 227,160 194.00
0308 - 2.3.2 02.02 005.00 00 00.4003025.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 227,160 194.00

UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE CULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2	Gastos	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3	Inversión	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	$ 50,650,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 47	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 50,650,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 1802 SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2	Gastos	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3	Inversión	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 1,606,990,256.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,606,990,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	$ 1,320,712,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24101 - 110	Servicio de atención oportuna e integral a la población inimputable del Departamento del Quindío.	$ 1,320,712,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906035	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	$ 286,278,256.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906035.24104 - 171	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 286,278,256.00

UNIDAD EJECUTORA: 1803 SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA SALUD PUBLICA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3	Inversión	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 803,273,820.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la	$ 70,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 972 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	**Servicio de información de vigilancia epidemiológica**	**$ 50,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales**	**$ 20,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	**Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas**	**$ 40,496,268.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 113	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	$ 40,496,268.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	**Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles**	**$ 236,461,041.12**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 236,461,041.12
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905035	**Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias - a población afectada por emergencias o desastres.**	**$ 74,813,856.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905035.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental	$ 74,813,856.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905043	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas**	**$ 40,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905043.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050	**Servicio de asistencia técnica**	**$ 146,316,510.88**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 146,316,510.88
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052	**Servicios de información implementados**	**$ 100,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054	**Servicio de promoción de la salud**	**$ 25,186,144.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 25,186,144.00

ARTÍCULO TERCERO: Contracreditese el Presupuesto General Gastos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024, aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 *"Por y para la gente"*, aprobado por la Ordenanza No. 013 de agosto 02 de 2024, por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/Cte. ($156,135,342,833.46)**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR CENTRAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1. SECCIÓN 01 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
01 - 2.1	Funcionamiento	$ 143,318,717

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0000 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
01 - 2.1.1	Gastos de personal	$ 143,318,717
01 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	$ 132,257,689
01 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 74,369,386
01 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 74,369,386
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 20	SUELDO BASICO	$ 2,808,582
01 - 2.1.1.01.01.001.06 - 20	PRIMA DE SERVICIO	$ 17,024
01 - 2.1.1.01.01.001.07 - 20	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	$ 81,917
01 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	$ 10,773,863
01 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 20	PRIMA DE NAVIDAD	$ 7,274,260
01 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 20	PRIMA DE VACACIONES	$ 3,499,603
01 - 2.1.1.01.01.001.11 - 20	Remuneración diputados	$ 60,588,000
01 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 57,872,702
01 - 2.1.1.01.02.001 - 20	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 42,872,722
01 - 2.1.1.01.02.003 - 20	Aportes de cesantías	$ 8,826,103
01 - 2.1.1.01.02.004 - 20	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 2,595,836
01 - 2.1.1.01.02.005 - 20	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 343,903
01 - 2.1.1.01.02.006 - 20	Aportes al ICBF	$ 1,635,134
01 - 2.1.1.01.02.007 - 20	Aportes al SENA	$ 324,751
01 - 2.1.1.01.02.008 - 20	Aportes a la ESAP	$ 324,751
01 - 2.1.1.01.02.009 - 20	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 649,502
01 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 15,601
01 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	$ 15,601
01 - 2.1.1.01.03.001.03 - 20	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	$ 15,601
01 - 2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	$ 1,643,688
01 - 2.1.1.02.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 1,643,688
01 - 2.1.1.02.02.002 - 20	Aportes a la seguridad social en salud	$ 1,643,688
01 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 9,009,340
01 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 9,009,340
01 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	$ 9,009,340
01 - 2.1.2.02.01.003 - 20	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 9,009,340
01 - 2.1.3	Transferencias corrientes	$ 408,000
01 - 2.1.3.04	A organizaciones nacionales	$ 408,000
01 - 2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	$ 408,000
01 - 2.1.3.04.05.002	Distintas a membresías	$ 408,000
01 - 2.1.3.04.05.002.02 - 20	Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia - CONFADICOL	$ 408,000

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR CENTRAL

2. SERVICIO DE LA DEUDA

UNIDAD EJECUTORA: 0407 SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0407 - 2	Gastos	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2	Servicio de la deuda pública	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2.02	Intereses	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2.02.02	Préstamos	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2.02.02.002	Entidades financieras	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial	$ 2,261,716,307.26
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 20	Banca comercial	$ 988,514,957.46
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 23	Banca comercial	$ 1,273,201,349.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR CENTRAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3. UNIDAD EJECUTORA: 09 RESERVAS PRESUPUESTALES

RUBRO	NOMBRE	VALOR
09 - 2.1	Funcionamiento	$ 11,400,000.00
09 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 11,400,000.00
09 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 11,400,000.00
09 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 11,400,000.00
09 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 11,400,000.00
09 - 2.1.2.02.02.008 - 88	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 11,400,000.00

GASTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA: 09 RESERVAS PRESUPUESTALES

RUBRO	NOMBRE	VALOR
09 - 2.	Gastos	$ 90,863,265
09 - 2.3	Inversión	$ 90,863,265
09 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 90,863,265
09 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004.052 - 82	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 90,863,265

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR CENTRAL

GASTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3	Inversión	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 84,894,454.76
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 84,894,454.76

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° [illegible] DEL 22 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4602033	Servicio de integración de la oferta pública	$ 28,700,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4602033.005 - 20	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC en la Administración Departamental.	$ 28,700,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 950,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.007 - 20	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del Pasivo Pensional de la Administración Departamental del Quindío	$ 950,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	$ 55,244,454.76
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.006 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío (Dimensiones de Talento humano, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento).	$ 45,700,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.011 - 20	Fortalecimiento del sistema de gestión documental mediante la modernización locativa y tecnológica para garantizar el acceso a la información oportuna y eficiente en el departamento del Quindío	$ 9,454,454.76

UNIDAD EJECUTORA: 0305 SECRETARIA DE PLANEACION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 2	Gastos	$ 688,565,580.00
0305 - 2.3	Inversión	$ 688,565,580.00
0305 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 688,565,580.00
0305 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 688,565,580.00
0305 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 36,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 36,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 36,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 36,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 36,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4602001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 35,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4602001.042 - 20	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío. TÚ y YO SOMOS QUINDÍO"	$ 35,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599018	Documentos de lineamientos técnicos 4599018	$ 1,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599018.007 - 20	Formulación Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027	$ 1,340,161.00
0305 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 652,225,419.00
0305 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de	$ 75,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	Distribución de electricidad, gas y agua	
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.042 - 20	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío, TÚ y YO SOMOS QUINDÍO""	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 577,225,419.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 577,225,419.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 577,225,419.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 577,225,419.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018	Documentos de lineamientos técnicos	$ 110,328,632.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.007 - 20	Formulación Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027	$ 13,428,632.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599018.044 - 20	Implementación de instrumentos de planificación para en Ordenamiento y la Gestión Territorial Departamental del Quindío TU Y YO SOMOS QUINDÍO""	$ 96,900,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de implementación Sistemas de Gestión	$ 92,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.008 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la Administración Departamental del Quindío	$ 92,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025	Servicios de información implementados	$ 156,396,787.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.045 - 20	Implementación del Observatorio Económico de la Administración Departamental del Quindío TU Y YO SOMOS QUINDÍO""	$ 41,250,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.046 - 20	Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la administración departamental TU Y YO SOMOS QUINDÍO""	$ 115,146,787.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031	Servicios de asistencia Técnica	$ 218,500,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.047 - 20	Asistencia Técnica en Instrumentos de Planificación y gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío	$ 218,500,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	$ 2,484,158,564.35
0307 - 2.3	Inversión	$ 2,484,158,564.35
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 2,484,158,564.35

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0209 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 2,484,158,564.35
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 687,252,623.00
0307 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 686,658,123.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 686,658,123.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 686,658,123.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 686,658,123.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 686,658,123.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 656,752,623.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 29,906,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.048 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 594,500.00
0307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,796,906,941.35
0307 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002.048 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 5,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002.049 - 20	Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío.	$ 50,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 719,028,508.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 719,028,508.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 719,028,508.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 719,028,508.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 719,028,508.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002.048 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 711,528,508.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002.048 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 7,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,022,877,433.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,022,877,433.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,022,877,433.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,022,877,433.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 1,022,877,433.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048 - 01	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 350,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 158,291,633.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 148,970,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048 - 88	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 79,620,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.049 - 20	Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío.	$ 255,025,800.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.049 - 88	Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío.	$ 30,970,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2	Gastos	$ 26,742,130,040.37
0308 - 2.3	Inversión	$ 26,742,130,040.37
0308 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 26,742,130,040.37
0308 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 26,742,130,040.37
0308 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001.00	Minerales; electricidad, gas y agua	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001.00.00	Minerales; electricidad, gas y agua	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001.00.00.00	Minerales; electricidad, gas y agua	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001.00.00.00.2402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.001.00.00.00.2402041.053 - 228	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 26,729,234,742.97
0308 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 22,506,908,593.46

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 32 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	$ 22,506,908,593.46
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	$ 22,506,908,593.46
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	$ 22,506,908,593.46
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	$ 1,650,109,694.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.050 - 04	Mantenimiento de la Infraestructura Educativa en el Departamento del Quindío.	$ 1,650,109,694.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento	$ 9,539,745,167.07
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.053 - 186	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 150,448.76
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.053 - 227	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 6,040,075.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.053 - 228	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 8,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.053 - 88	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío	$ 1,185,564,443.64
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.053 - 89	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío	$ 347,980,199.87
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001015	Viviendas de interés social urbanas mejoradas	$ 335,795,909.38
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001015.057 - 04	Mejoramiento de Vivienda de Interés Social en el Departamento del Quindío	$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001015.057 - 20	Mejoramiento de Vivienda de Interés Social en el Departamento del Quindío	$ 35,795,909.38
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018	Alcantarillados construidos	$ 1,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 1,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 3,929,836,368.01
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.014 - 04	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 1,500,000,000.00
0308 – 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 857,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0969 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.014 - 82	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 1,527,362,707.80
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.014 - 90	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 45,473,661.21
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003026	**Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales**	**$ 1,502,617,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003026.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 1,502,617,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042	**Estudios de pre inversión e inversión**	**$ 300,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104036	**Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados.**	**$ 304,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104036.007 - 20	Construcción y dotación de un centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío	$ 304,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 3,944,804,054.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004.052 - 04	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 1,094,804,054.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004.052 - 82	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 2,850,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 87,170,860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 87,170,860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 87,170,860.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 87,170,860.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	$ 25,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201062.050 - 82	Mantenimiento de la infraestructura Educativa en el Departamento del Quindío.	$ 25,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento.	$ 37,170,860.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402041.053 - 20	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402041.053 - 228	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 7,170,860.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 25,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004.052 - 82	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 25,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 4,135,155,289.51
0308 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 4,135,155,289.51
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 4,135,155,289.51
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 4,135,155,289.51
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062	Infraestructura Educativa Mantenida	$ 363,878,548.97
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062.050 - 04	Mantenimiento de la infraestructura Educativa en el Departamento del Quindío.	$ 280,123,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062.050 - 82	Mantenimiento de la infraestructura Educativa en el Depadamento del Quindío.	$ 83,755,548.97
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento	$ 2,992,957,144.54
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041.053 - 01	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 1,754,937,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041.053 - 20	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 1,078,289,067.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 413 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041.053 - 68	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 122,508,370.23
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041.053 - 88	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío.	$ 37,132,107.31
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4003006	**Adoptar e implementar la política pública de producción consumo sostenible y gestión integral de aseo**	**$ 100,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4003006.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4003028	**Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico**	**$ 300,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4003028.014 - 27	Implementación del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío	$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104036	**Centros de atención integral para personas con discapacidad construídos y dotados**	**$ 96,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104036.007 - 20	Construcción y dotación de un centro de atención integral para personas con discapacidad en el departamento del Quindío	$ 96,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 282,319,586.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004.052 - 04	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 93,079,586.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004.052 - 82	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío	$ 189,240,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DEL INTERIOR

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3	Inversión	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 3,381,570,169.00
0309 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 3,381,570,169.00
0309 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 3,381,570,169.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	$ 1,619,885,523.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 1,619,885,523.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN E- L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 1,619,885,523.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	$ 1,619,885,523.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029.066 - 42	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana	$ 1,619,885,523.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	$ 1,771,634,646.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,771,634,646.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,771,634,646.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	$ 1,680,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029.066 - 92	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.	$ 1,680,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 91,634,646.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4502001.071 - 88	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política	$ 91,634,646.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,862,061,319.67
0309 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 283,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 158,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 158,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 158,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 158,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101038.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501001	Servicio de asistencia técnica	$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501001.066 - 20	Fortalecimiento institucional de la entidades municipales para la consolidación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana en el departamento del Quindío	$ 2,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 213 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	$ 150,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029.066 - 42	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.	$ 150,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001.071 - 20	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.067 - 20	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4503016	Servicio de atención a emergencias y desastres	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4503016.070 - 20	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	$ 125,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,579,061,319.57
0309 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 27,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 27,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 27,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 27,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1206005.062 - 20	Implementación de acciones de apoyo para la resocialización de las personas privadas de la libertad en las Instituciones Penitenciarias del Departamento del Quindío.	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101011	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101011.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101025.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101038.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 7,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.071 - 20	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	$ 7,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.067 - 20	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4503003	Servicio de asistencia técnica	$ 10,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4503003.070 - 20	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del	$ 10,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 512 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	
0309 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 602,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 602,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 602,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 602,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia	$ 600,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004.060 - 01	Implementación de acciones con los Entes Municipales, para la reducción de los delitos en el Departamento del Quindío	$ 200,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004.060 - 20	Implementación de acciones con los Entes Municipales, para la reducción de los delitos en el Departamento del Quindío	$ 300,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	$ 42,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4501029.066 - 42	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana	$ 42,725,626.93
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4503003	Servicio de asistencia técnica	$ 60,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4503003.070 - 20	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	$ 60,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 949,335,692.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 949,335,692.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 949,335,692.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 949,335,692.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia	$ 44,700,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004.060 - 20	Implementación de acciones con los Entes Municipales, para la reducción de los delitos en el Departamento del Quindío	$ 44,700,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	$ 25,100,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002.061 - 20	Implementación de métodos para la resolución de conflicios y el fortalecimiento de la seguridad de los ciudadanos en el Departamento del Quindío	$ 25,100,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	$ 18,550,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005.062 - 20	Implementación de acciones de apoyo para la resocialización de las personas privadas de la libertad en las Instituciones Penitenciarias del Departamento del Quindío.	$ 18,550,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201068	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativo	$ 27,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201068.063 - 20	Implementación y/o fortalecimiento de los planes para la gestión del riesgo y desastres en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento	$ 27,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	$ 9,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 9,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	$ 42,400,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 42,400,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	$ 44,499,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 44,499,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	$ 39,483,073.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 39,483,073.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	$ 60,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064 - 20	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	$ 60,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	$ 16,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065 - 20	Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío.	$ 16,300,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 815 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001	Servicio de asistencia técnica	$ 27,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001.066 - 20	Fortalecimiento institucional de la entidades municipales para la consolidación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana en el departamento del Quindío	$ 27,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 170,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029.066 - 42	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.	$ 170,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 215,100,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071 - 20	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	$ 215,100,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$ 43,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067 - 20	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	$ 43,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035	Documentos de planeación	$ 45,004,619.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035.071 - 20	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política	$ 45,004,619.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002	Servicio de educación informal	$ 13,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002.070 - 20	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	$ 13,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003	Servicio de asistencia técnica	$ 116,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.070 - 20	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío	$ 16,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.070 - 88	Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío.	$ 100,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE CULTURA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 413 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2	Gastos	$ 2,707,790,610.39
0310 - 2.3	Inversión	$ 2,707,790,610.39
0310 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 2,707,790,610.39
0310 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 2,707,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 242,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 232,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 232,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 232,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 232,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301062	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301062.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	$ 8,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301073.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 8,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301085	Servicios bibliotecarios	$ 104,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301085.020 - 20	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301085.020 - 34	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	$ 100,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100.020 - 34	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301073.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 2,465,790,610.39

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3302070.073 - 20	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	$ 3,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,462,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,462,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,462,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,462,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070	Formulación e implementación del plan de cultura	$ 2,550,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 2,550,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	$ 1,227,825,833.93
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021 - 01	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 107,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 934,386,501.60
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021 - 214	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 6,199,932.33
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021 - 30	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 175,139,400.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.021 - 41	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085	Servicios bibliotecarios	$ 233,023,261.59
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020 - 20	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 68,[illegible]41,029.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020 - 213	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 113,000,232.59
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.020 - 34	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 51,182,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	$ 240,100,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.021 - 01	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 110,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 129,100,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301095	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	$ 476,890,689.57
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301095.072 - 20	Apoyo artistas y gestores culturales del departamento del Quindío con el beneficio de la Seguridad Social.	$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301095.072 - 212	Apoyo artistas y gestores culturales del departamento del Quindío con el beneficio de la Seguridad Social	$ 139,190,689.57
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301095.072 - 33	Apoyo artistas y gestores culturales del departamento del Quindío con el beneficio de la Seguridad Social.	$ 317,632,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural	$ 80,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099.021 - 20	Implementación de la Ruta de la felicidad y la identidad quindiana, para el fortalecimiento y visibilización de los procesos artísticos y culturales en el Departamento del Quindío	$ 80,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	$ 31,200,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100.020 - 20	Implementación del programa Tú y Yo Somos Cultura, para el fortalecimiento a la lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío	$ 31,200,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	$ 33,100,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.073 - 20	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	$ 33,100,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	$ 137,110,825.30

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073 - 20	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	$ 26,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073 - 47	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	$ 109,501,403.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.073 - 93	Apoyo al Paisaje, Café y Tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio, arqueológico, antropológico e histórico en el Departamento del Quindío	$ 1,009,422.30

UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2	Gastos	$ 6,079,581,455.02
0311 - 2.3	Inversión	$ 6,079,581,455.02
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 6,079,581,455.02
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 6,079,581,455.02
0311 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 70,510,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 50,510,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 50,510,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 50,510,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 50,510,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	$ 7,013,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502039.078 - 20	Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turístico sostenible y de calidad	$ 7,013,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	$ 43,497,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502046.077 - 94	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 43,497,927.57
0311 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3502046.077 - 94	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 6,009,070,527.45

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046.077 - 52	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018.079 - 20	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	$ 795,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,193,620,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,193,620,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,193,620,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,193,620,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	$ 2,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602006.074 - 20	Fortalecimiento de la competitividad y productividad en el departamento del Quindío	$ 2,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	$ 610,533,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602039.076 - 01	Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turístico sostenible y de calidad	$ 500,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE CIERRA LA GARANTÍA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602039.076 - 20	Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turistico sostenible y de calidad	$ 110,533,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602046	Servicio de promoción turistica	$ 4,489,037,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602046.077 - 01	Fortalecimiento de la promoción turistica del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 1,500,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602046.077 - 20	Fortalecimiento de la promoción turistica del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 2,760,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602046.077 - 52	Fortalecimiento de la promoción turistica del destino Quindío a nivel nacional e internacional	$ 229,037,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602029	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	$ 65,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602029.078 - 20	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	$ 65,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030	Servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030.078 - 20	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.	$ 1,650,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032.078 - 20	Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del Quindío	$ 1,650,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2	Gastos	$ 5,209,734,035.37
0312 - 2.3	Inversión	$ 5,209,734,035.37
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 5,209,734,035.37
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 5,209,734,035.37
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 5,209,734,035.37
0312 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y Lóticos	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3202037.088 - 88	Generación y desarrollo de acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 1,392,144,870.28

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0609 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "FOR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,817,589,165.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,817,589,165.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,817,589,165.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,817,589,165.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	$ 90,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702007.079 - 20	Fortalecimiento e implementación de procesos de asociatividad y emprendimiento rural en el Departamento del Quindío.	$ 90,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	$ 52,183,333.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702009.079 - 20	Fortalecimiento e implementación de procesos de asociatividad y emprendimiento rural en el Departamento del Quindío.	$ 52,183,333.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	$ 43,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011.079 - 20	Fortalecimiento e implementación de procesos de asociatividad y emprendimiento rural en el Departamento del Quindío.	$ 43,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702014.023 - 20	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	$ 190,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023 - 20	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	$ 190,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	$ 62,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021.023 - 20	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	$ 62,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023	Documentos de planeación	$ 17,550,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702023.022 - 20	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria, en el Departamento del Quindío	$ 17,550,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024	Servicios de acompañamiento en la implementación de planes de desarrollo agropecuario y rural	$ 27,950,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702024.022 - 20	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG)	$ 27,950,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	alimentaria; en el Departamento del Quindío	
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	$ 33,366,668.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702025.061 - 20	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos de Desarrollo Rural e Inclusión productiva campesina en el Departamento del Quindío	$ 33,366,668.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	$ 108,533,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702038.060 - 20	Fortalecimiento e implementación de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	$ 108,533,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	$ 237,612,654.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1703013.062 - 01	Apoyo a la implementación de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío.	$ 200,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1703013.062 - 20	Apoyo a la implementación de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío.	$ 37,612,654.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704002	Documentos de lineamientos técnicos	$ 75,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704002.025 - 20	Implementación de procesos de ordenamiento productivo y social territorial en el Departamento del Quindío	$ 75,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704017	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad	$ 78,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704017.025 - 20	Implementación de procesos de ordenamiento productivo y social territorial en el Departamento del Quindío	$ 78,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en ferias nacionales e internacionales	$ 110,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1706004.083 - 20	Fortalecimiento de eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío	$ 110,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1707069	Servicio de divulgación y socialización	$ 773,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1707069.064 - 20	Implementación de procesos de sanidad e inocuidad alimentaria en el departamento del Quindío.	$ 773,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708016	Documentos de lineamientos técnicos	$ 2,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708016.026 - 20	Implementación de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuario en el Departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708051	Servicio de información actualizada	$ 34,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708051.026 - 20	Implementación de procesos de innovación, ciencia y tecnología	$ 34,500,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	agropecuario en el Departamento del Quindío	
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709019	Centros logísticos agropecuarios adecuados	$ 143,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709019.024 - 20	Implementación de procesos de agro industrialización con calidad e inocuidad en el Departamento del Quindío	$ 143,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709034	Infraestructura de pos cosecha adecuada	$ 113,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709034.024 - 20	Implementación de procesos de agro industrialización con calidad e inocuidad en el Departamento del Quindío	$ 113,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709093	Servicio de procesamiento de caña panelera	$ 62,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1709093.024 - 20	Implementación de procesos de agro industrialización con calidad e inocuidad en el Departamento del Quindío	$ 62,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	$ 104,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008.027 - 20	Fortalecimiento de los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad en el departamento del Quindío	$ 104,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	$ 33,883,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201013.027 - 20	Fortalecimiento de los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad en el departamento del Quindío	$ 33,883,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	$ 26,933,335.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014.028 - 20	Apoyo a la generación de entornos amigables para los animales domésticos y silvestres en el departamento del Quindío	$ 16,433,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202014.087 - 20	Realización de campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	$ 9,500,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202017	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	$ 818,868,754.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202017.086 - 20	Generación y desarrollo de acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 354,020,464.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202017.086 - 88	Generación y desarrollo de acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 464,040,290.09
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	$ 638,597,780.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202037.086 - 20	Generación y desarrollo de acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 638,597,750.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	$ 115,750,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3204012.029 - 20	Apoyo a nuevos modelos de vida sostenibles, sustentables y eficientes en el suelo rural y urbano en el Departamento del Quindío	$ 115,750,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205009	Barreras rompe vientos recuperadas	$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205009.030 - 20	Implementación de un programa de protección del patrimonio ambiental en paisaje la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento de Quindío	$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205014	Obras para el control de erosión	$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205014.030 - 20	Implementación de un programa de protección del patrimonio ambiental en paisaje la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento de Quindío	$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	$ 51,670,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005.088 - 20	Implementación de acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC en el Departamento del Quindío	$ 51,670,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	$ 93,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014.088 - 20	Implementación de acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC en el Departamento del Quindío	$ 93,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clústeres	$ 20,150,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007.085 - 20	Fortalecimiento de nuevos emprendimientos e iniciativas cluster de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	$ 20,150,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	$ 81,966,667.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502017.085 - 20	Fortalecimiento de nuevos emprendimientos e iniciativas cluster de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	$ 81,966,667.00

GASTOS DE INVERSION
UNIDAD EJECUTORA: 0313 SECRETARIA PRIVADA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2	Gastos	$ 580,405,748.28

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE EDITA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO 30 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3	Inversión	$ 980,405,748.28
0313 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 980,405,748.28
0313 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 57,617,360.00
0313 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 57,617,360.00
0313 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 43,441,360.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	$ 24,674,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01	Maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00	Maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00	Aparatos transmisores de televisión y radio televisión video y cámaras digitales teléfonos	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	$ 14,176,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05	Somieres, colchones con muebles, rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material, de caucho o plásticos celulares, recubiertos o no	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 922,788,888.28
0313 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 590,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 922,197,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío para generar condiciones de gobernanza territorial participación administración eficiente y transparente	$ 52,60 000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 869,597,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 869,597,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 869,597,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 869,597,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 97,997,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.031 - 01	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente.	$ 800,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.031 - 20	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente	$ 97,197,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	$ 98,800,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.005 - 20	Implementación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad en el Departamento	$ 98,800,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029	Servicio de integración de la oferta pública	$ 672,840,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029.090 - 20	Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones de la gestión institucional de la Administración Departamental del Quindío Hacia un gobierno abierto"	$ 672,840,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0900 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

UNIDAD EJECUTORA: 0314,SECRETARIA DE EDUCACION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	$ 1,208,855,989.02
0314 - 2.3	Inversión	$ 1,208,855,989.02
0314 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 1,208,855,989.02
0314 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,208,855,989.02
0314 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 167,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201037.092 - 88	Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío	$ 127,316,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201037.092 - 20	Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío.	$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,041,539,989.02
0314 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte;	$ 936,670,629.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 013 DEL 19 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.00254 - 20	Calarcá	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.00254 - 88	Calarcá	$ 200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.00412 - 20	Circasia	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.00412 - 88	Circasia	$ 56,541,840.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02226 - 20	Filandia	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02226 - 88	Filandia	$ 120,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02372 - 20	Génova	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02372 - 88	Génova	$ 83,500,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02882 - 20	La Tebaida	$ 9,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.02882 - 88	La Tebaida	$ 94,100,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03013 - 20	Montenegro	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03013 - 88	Montenegro	$ 108,533,838.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03244 - 20	Quimbaya	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03244 - 88	Quimbaya	$ 89,494,961.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03303 - 20	Salento	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.091.03303 - 88	Salento	$ 78,500,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071.016 - 20	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 31,916,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 72,953,287.08
0314 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 72,953,287.08
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 72,953,287.08
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 72,953,287.08
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	$ 541,283.08

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.016 - 20	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 541,283.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	$ 6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201037.092 - 20	Fortalecimiento para la gestión de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento del Quindío.	$ 6,600,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2202006	Servicio de apoyo para el acceso y la permanencia a la educación superior o terciaria	$ 65,812,004.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2202006.000 - 20	Fortalecimiento de estrategias para el acceso y la permanencia de los estudiantes egresados de los Establecimientos Educativos Oficiales a la educación superior o terciaria en el Departamento del Quindío.	$ 65,812,004.00

UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	$ 5,469,875,158.40
0316 - 2.3	Inversión	$ 5,469,875,158.40
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 5,469,875,158.40
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 5,469,875,158.40
0316 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4103052.104 - 20	Formulación e implementación del programa departamental para atención al ciudadano migrante y de migración.	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 5,464,875,158.40
0316 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 18,500,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0659 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 16,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 16,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 16,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1905022.011 - 20	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío, TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA".	$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	$ 1,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102038.102 - 20	Implementación de la política pública de juventud en el Departamento del Quindío	$ 1,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043	Implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia	$ 4,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.100 - 20	Implementación de la política pública de Familia para la promoción del desarrollo integral de la población del Departamento del Quindío.	$ 2,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.101 - 20	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104027	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104027.012 - 20	Apoyo en la articulación de la oferta social para la población habitante de calle del departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038.007 - 20	Implementación de la política pública de diversidad sexual en el Departamento del Quindío 2019-2031	$ 2,500,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038.008 - 20	Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío	$ 2.500.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 5,448,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 5,448,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 5,448,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 5,448,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	**Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad**	**$ 49,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011.113 - 20	Implementación de estrategias de acompañamiento y asesoría a las asociaciones de mujeres del departamento del Quindío	$ 49,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	**Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva**	**$ 32,762,500.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.011 - 20	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío. TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA".*	$ 32,762,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	**Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales**	**$ 350,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.011 - 20	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío. TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA".*	$ 350,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051	**Servicio de educación informal al sector artístico y cultural**	**$ 35,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051.098 - 20	Implementación acciones de fortalecimiento de los entornos protectores de los jóvenes en barrios vulnerables de los municipios, del Departamento del Quindío	$ 35,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006	**Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social**	**$ 45,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3604006.114 - 20	Desarrollo de jornadas de capacitación sensibilización y prevención del trabajo infantil y protección del adolescente en el departamento del Quindío.	$ 45,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001	**Servicio de atención integral a la primera infancia**	**$ 82,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.053 - 20	Diseño e implementación del programa comunitario para la prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes y su desarrollo integral. TU Y YO COMPROMETIDOS CON LOS SUEÑOS".*	$ 40 000 000 00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.099 - 20	Diseño e implementación de un Modelo de atención integral a la primera infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIA en el Departamento del Quindío	$ 42,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102022	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102022.033 - 20	Diseño e implementación del programa comunitario para la prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes y su desarrollo integral. TU Y YO COMPROMETIDOS CON LOS SUEÑOS".*	$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102036	Diseñar e implementar un modelo de atención integral en entornos protectores para la primera infancia	$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102036.099 - 20	Diseño e implementación de un Modelo de atención integral a la primera infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIA en el Departamento del Quindío	$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	$ 38,764,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.034 - 20	Servicio de atención Post egreso de adolescentes y jóvenes, en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social en el Departamento del Quindío.	$ 5,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.102 - 20	Implementación de la política pública de juventud en el Departamento del Quindío.	$ 34,264,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	$ 3,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042.010 - 20	Diseño e implementación del programa de acompañamiento familiar y comunitario con enfoque preventivo en los tipos de violencia en el Departamento del Quindío TU Y YO COMPROMETIDOS CON LA FAMILIA"*	$ 3,501,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	$ 102,826,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.100 - 20	Implementación de la política pública de Familia para la promoción del desarrollo integral de la población del Departamento del Quindío.	$ 14,055,500.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.101 - 20	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío	$ 68,085,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.101 - 68	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío	$ 20,575,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	$ 28,350,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050.105 - 20	Desarrollo de un programa de acompañamiento familiar y comunitario en procesos de inclusión social y productivos para el emprendimiento de alternativas de generación de ingresos en el departamento del Quindío	$ 28,350,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la "población vulnerable	$ 107,583,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.037 - 20	Formulación e implementación de la política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío	$ 92,408,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.104 - 20	Formulación e implementación del programa departamental para atención al ciudadano migrante y de repatriación.	$ 15,175,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	$ 138,200,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058.106 - 01	Formulación e implementación de proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad y sus familias para la generación de ingresos y fortalecimiento del entorno familiar.	$ 100,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058.106 - 20	Formulación e implementación de proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad y sus familias para la generación de ingresos y fortalecimiento del entorno familiar.	$ 28,200,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059	Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	$ 146,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059.103 - 01	Fortalecimiento de unidades productivas colectivas juveniles para la generación de ingresos en el departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059.103 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas colectivas juveniles para la generación de ingresos en el departamento del Quindío	$ 46,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060	Documento de lineamientos técnicos	$ 170,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060.036 - 20	Apoyo en la construcción e implementación de los Planes de Vida de los Cabildos y Resguardos indígenas asentados en el Departamento del Quindío TU Y YO UNIDOS CON DIGNIDAD"	$ 170,00 ,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	$ 3,846,665,120.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	$ 3,846,665,120.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.00096 - 00	Armenia	$ 1,077,96 ,464.37
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.00233 - 06	Buenavista	$ 33,00 ,766.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.00284 - 06	Calarcá	$ 604,52 ,577.22
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.00412 - 00	Circasia	$ 119,55 ,668.24
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.00470 - 06	Córdoba	$ 41,00 ,806.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.02226 - 06	Filandia	$ 121,96 ,286.05
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.02372 - 06	Génova	$ 112,84 ,582.70
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.02882 - 06	La Tebaida	$ 277,13 ,250.29
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.03013 - 06	Montenegro	$ 971,42 ,682.93
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.03167 - 06	Pijao	$ 32,61 ,782.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.03244 - 06	Quimbaya	$ 381,24 ,979.26
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.03303 - 06	Salento	$ 73,17 ,072.30
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	$ 55,093,038.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104015.109 - 20	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	$ 55,093,038.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	$ 240,480,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.035 - 20	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío TU Y YO JUNTOS EN LA INCLUSIÓN"	$ 240,480,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle	$ 19,137,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027.012 - 20	Apoyo en la articulación de la oferta social para la población habitante de calle del departamento del Quindío	$ 19,13 ,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.115 - 20	Implementación del programa de liderazgo para la participación femenina en escenarios sociales y políticos del departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$ 92,500,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.111 - 20	Implementación de la Casa de la Mujer Empoderada para la promoción a la participación ciudadana de Mujeres en escenarios sociales, políticos y en fortalecimiento de la asociatividad en el departamento del Quindío TU Y YO CON LAS MUJERES EMPODERA"	$ 49,100,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.112 - 20	Implementación de la Casa Refugio de la Mujer del Departamento del Quindío	$ 43,800,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	$ 123,151,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.007 - 20	Implementación de la política pública de diversidad sexual en el Departamento del Quindío 2019-2029	$ 83,890,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.008 - 20	Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío	$ 39,270,500.00

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2	Gastos	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3	Inversión	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 999,480,515.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 132,147,464.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118 - 20	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 132,147,464.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	$ 58,243,334.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025.121 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud en el Departamento del Quindío	$ 58,243,334.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	$ 9,600,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028.121 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud en el Departamento del Quindío	$ 9,600,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034	Servicio de asistencia técnica	$ 17,640,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034.119 - 20	Asistencia técnica para en fortalecimiento de la gestión de las entidades territoriales del Departamento del Quindío	$ 17,640,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	$ 45,853,334.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.120 - 20	Asesoría y apoyo al proceso del sistema obligatorio de garantía de calidad de los	$ 45,853,334.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	prestadores de salud en el Departamento del Quindío	
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	$ 122,586,334.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.134 - 20	Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en en Departamento del Quindío.	$ 122,586,334.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012	Cuartos fríos adecuados	$ 37,430,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.127 - 20	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en en Departamento del Quindío.	$ 37,430,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Documentos de planeación	$ 124,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133 - 20	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en Departamento del Quindío.	$ 124,900,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	$ 8,046,729.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.128 - 20	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.	$ 8,046,729.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	$ 276,400,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122 - 20	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	$ 139,800,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.123 - 20	Control en Salud Ambiental para la consecución de un estado de vida saludable de la población del Departamento del Quindío.	$ 136,601,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	$ 50,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.137 - 35	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado	$ 50,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029	Servicio de asistencia técnica a instituciones prestadoras de servicios de salud	$ 116,631,320.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.135 - 20	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío	$ 18,180,001.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.138 - 91	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío	$ 98,451,319.00

UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	$ 825,708,662.78
0324 - 2.3	Inversión	$ 825,708,662.78
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 825,708,662.78
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 110,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 110,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 110,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	$ 20,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 20,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 20,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	$ 20,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062.038 - 20	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	$ 90,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 90,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 90,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	$ 55,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024.038 - 20	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 55,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301079	Servicio de acceso zonas digitales	$ 35,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301079.038 - 20	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 35,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 515,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301004	Documentos de planeación	$ 400,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301004.139 - 20	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	$ 400,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015	Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	$ 45,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301015.139 - 20	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	$ 45,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	$ 50,005.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301030.139 - 20	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	$ 50,005.78
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301042	Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	$ 25,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301042.139 - 20	Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el departamento del Quindío	$ 25,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales	$ 80,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003.141 - 20	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	$ 80,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302021	Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	$ 85,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302021.039 - 20	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	$ 85,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302022	Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación	$ 45,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302022.039 - 20	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	$ 45,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302039	Servicio de Investigación, Desarrollo e Innovación para la industria de las Tecnologías de la Información	$ 50,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302039.039 - 20	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302058	Servicio de educación informal en Teletrabajo	$ 35,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302058.039 - 20	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	$ 35,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302068	Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI	$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302068.039 - 20	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302083	Documentos de lineamientos técnicos	$ 258,657.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302083.141 - 20	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	$ 258,657.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3903005	Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	$ 95,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3903005.140 - 20	Implementación de la transformación digital del sector empresarial en el Departamento del Quindío	$ 95,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3904018	Servicios de comunicación con enfoque en ciencia tecnología y sociedad	$ 25,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3904018.040 - 20	Implementación y divulgación de la estrategia Quindío innovador y competitivo"	$ 25,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1400 CUOTA DE ADMINISTRACION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2	Gastos	$ 2,022,986,777.91
1400 - 2.3	Inversión	$ 2,022,986,777.91
1400 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 2,022,986,777.91
1400 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 2,022,986,777.91
1400 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 1,377,004,915.35
1400 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 1,377,004,915.35
1400 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 1,139,403,814.38
1400 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 1,139,403,814.38
1400 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 1,139,403,814.38
1400 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,139,403,814.38
1400 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,139,403,814.38
1400 - 2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	$ 21,175,441.49

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2.3.1.01.01.001.07.00	Bonificación por servicios prestados	$ 21,175,441.49
1400 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00	Bonificación por servicios prestados	$ 21,175,441.49
1400 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 21,175,441.49
1400 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 21,175,441.49
1400 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 316,425,659.22
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 172,045,378.37
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 172,045,378.37
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 172,045,378.37
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 172,045,378.37
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 44,380,280.85
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 44,380,280.85
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 44,380,280.85
1400 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 44,380,280.85
1400 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 632,386,691.63
1400 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 82,295,796.20
1400 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 56,711,859.80
1400 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 435,991,488.63
1400 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 24,295,771.80
1400 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 24,295,771.80
1400 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 24,295,771.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 893 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 24,295,771.80
1400 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 24,295,771.80
1400 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 24,295,771.80
1400 - 2.3.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.005.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.005.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 2,724,052.00
1400 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 18,224,310.60
1400 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 3,043,311.60
1400 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 6,066,789.40
1400 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 13,585,171.19

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales	$ 3,257,917.19
1400 - 2.3.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	$ 2,072,264.00
1400 - 2.3.1.01.03.001.02.00	Indemnización por vacaciones	$ 2,072,264.00
1400 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00	Indemnización por vacaciones	$ 2,072,264.00
1400 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 2,072,264.00
1400 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 2,072,264.00
1400 - 2.3.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	$ 1,185,653.19
1400 - 2.3.1.01.03.001.03.00	Bonificación especial de recreación	$ 1,185,653.19
1400 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00	Bonificación especial de recreación	$ 1,185,653.19
1400 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,185,653.19
1400 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,185,653.19
1400 - 2.3.1.01.03.005	Prima técnica no salarial	$ 10,327,254.00
1400 - 2.3.1.01.03.005.00	Prima técnica no salarial	$ 10,327,254.00
1400 - 2.3.1.01.03.005.00.00	Prima técnica no salarial	$ 10,327,254.00
1400 - 2.3.1.01.03.005.00.00.00	Prima técnica no salarial	$ 10,327,254.00
1400 - 2.3.1.01.03.005.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 10,327,254.00
1400 - 2.3.1.01.03.005.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 10,327,254.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1401 GASTOS DE ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2	Gastos	$ 8,098,116,112.80
1401 - 2.3	Inversión	$ 8,098,116,112.80
1401 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 7,884,488,641.80
1401 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 7,884,488,641.80
1401 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 5,611,922,750.74
1401 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 5,611,922,750.74
1401 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 259,275,501.93

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaria de Educación Departamental del Quindío	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 636,654,840.45
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaria de Educación Departamental del Quindío	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 184,959,473.22
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 184,959,473.22
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 184,959,473.22
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaria de Educación Departamental del Quindío	$ 184,959,473.22
1401 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaria de Educación Departamental del Quindío	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 2,077,298,401.22
1401 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaria de Educación Departamental del Quindío	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la	$ 287,419,409.20

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 012 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	Secretaría de Educación Departamental del Quindío	
1401 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 16,513,059.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE EJECUTA LA ORDENANZA Nº 010 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "FOA Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 16,515,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 195,267,489.84
1401 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales	$ 32,276,550.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.009	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios	$ 12,877,261.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0056 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	de distribución de electricidad, gas y agua	
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 6,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1402 PERSONAL DOCENTE

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2	Gastos	$ 56,848,327,328.90
1402 - 2.3	Inversión	$ 56,848,327,328.90
1402 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 56,552,061,026.31
1402 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 56,552,061,026.31
1402 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 51,767,567,446.49

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 51,052,948,017.30
1402 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 09	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 23,304,426.40
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 30,776,535,184.86
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 6,561,682,683.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 13,485,654,825.20
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,485,220.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	$ 714,619,429.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 4,225,436,124.46
1402 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 559,063,455.36
1402 - 2.3.1.01.03.101	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0209 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.102	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 268,205,871.05
1402 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 180,454,437.00
1402 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 180,454,437.00
1402 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 102,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios	$ 4,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDINARIA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	de distribución de electricidad, gas y agua	
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.3	Transferencias corrientes	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13	Sentencias y conciliaciones	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01	Fallos nacionales	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00.2201071.016 - 09	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 115,811,865.59

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1403 DIRECTIVOS DOCENTES

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2	Gastos	$ 12,914,863,536.92
1403 - 2.3	Inversión	$ 12,914,863,536.92
1403 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 12,904,863,536.92

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 12,904,863,536.92
1403 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 9,907,856,750.92
1403 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 8,293,735,350.70
1403 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 4,668,978,653.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,109,879,600.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 2,449,288,455.20
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	$ 1,614,121,400.22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Preescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Preescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$2,916,110,940.00
1403 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.016 - 26	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la	$ 897,285,982.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	Secretaría de Educación Departamental del Quindío	
1403 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 80,895,846.00
1403 - 2.3.1.01.03.101	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	$ 32,227,930.36

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.03.101.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.102	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.103	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte;	$ 2,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.000.00.00.00.2201071.016 - 25	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	$ 8,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

SUBCUENTA: 1404 INVERSION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 2	Gastos	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3	Inversión	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 670,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 670,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2201026	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2201026.093 - 21	Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas,	$ 78,000,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	$ 592,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	$ 592,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	$ 592,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	$ 592,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.2201069	Infraestructura educativa dotada	$ 592,980,303.42
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.2201069.091 - 189	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en	$ 489,152,310.42

69

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	el Sector Educativo del Departamento del Quindío	
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.2201058.091 - 21	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 100,00 ,000.00
1404 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.2201059.091 - 25	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 3,627,993.00
1404 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,090,686,662.96
1404 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 71,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 71,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 71,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 71,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 71,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201026	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	$ 70,000,000.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201026.093 - 21	Fortalecimiento de la Calidad Educativa con inclusión y equidad para el Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento del Quindío.	$ 70,000,000.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201055	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	$ 1,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201055.001 - 25	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 1,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,018,846,461.96
1404 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 9,363,547.96
1404 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 9,363,547.96
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 9,363,547.96
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 9,363,547.96

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 9,363,547.96
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028.091 - 137	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 9,363,547.96
1404 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050.094 - 25	Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, para una innovación educativa de calidad en el departamento del Quindío	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,004,136,354.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,004,136,354.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,004,136,354.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,004,136,354.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 314,628,329.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028.091 - 137	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 312,444,094.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201025.091 - 81	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 2,183,335.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	$ 689,508,025.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030.091 - 25	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	$ 689,508,025.00

UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1802 SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2	Gastos	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3	Inversión	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 8,353,084,637.99

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,353,084,637.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	$ 2,421,410,137.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.137 - 110	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 1,144,770,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.137 - 193	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 1,276,640,137.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales	$ 5,931,674,500.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.137 - 156	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 718,671,750.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.137 - 238	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 3,418,746,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.137 - 241	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 718,671,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.137 - 244	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 1,073,580,750.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.137 - 58	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población del Régimen Subsidiado.	$ 2,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1803 SUBCUENTA SALUD PUBLICA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	$ 4,476,447,879.93
1803 - 2.3	Inversión	$ 4,476,447,879.93
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 4,476,447,879.93

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 133,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 133,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 133,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.02.08.00	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.02.08.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.02.08.00.1903012.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	$ 63,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.06.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	$ 63,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.06.01.00	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	$ 63,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.06.01.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 63,600,000.00
1803 - 2.3.2.01.01.003.06.01.00.1903012.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en Departamento del Quindío	$ 63,600,000.00
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 4,342,847,879.93
1803 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 488,285,373.73
1803 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 488,285,373.73
1803 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 488,285,373.73
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 488,285,373.73
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 488,285,373.73
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 92,366,429.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903012.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío	$ 92,366,429.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903038	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	$ 195,991,830.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903038.118 - 63	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 195,991,830.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	$ 199,927,114.53
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905026.126 - 68	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, arbovirosis y control químico del Departamento del Quindío	$ 199,927,114.53
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 3,854,562,506.20
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,854,562,506.20
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,854,562,506.20
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,854,562,506.20

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,854,562,506.20
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	$ 22,870,002.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117 - 61	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	$ 22,870,002.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009	Servicio de concepto sanitario	$ 39,536,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 39,536,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	$ 111,620,530.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 28,080,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en Departamento del Quindío	$ 83,540,530.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 240,070,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en Departamento del Quindío	$ 240,070,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.	$ 59,716,652.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117 - 61	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en Departamento del Quindío	$ 59,716,652.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	$ 54,343,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en Departamento del Quindío	$ 54,343,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	$ 23,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 23,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	$ 40,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 40,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	$ 557,257,922.20
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.118 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 12,373,629.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116 - 99	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 508,884,283.20
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903050	**Realizar la vigilancia epidemiológica de plaguicidas en el marco del programa VEO (vigilancia epidemiológica de organofosforados y carba matos) en los municipios de competencia departamental.**	**$ 26,170,001.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903050.116 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	$ 26,170,001.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012	**Cuartos fríos adecuados**	**$ 127,066,668.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.127 - 61	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en Departamento del Quindío.	$ 7,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.127 - 98	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en Departamento del Quindío	$ 120,066,668.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 34,423,334.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.129 - 61	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en Departamento del Quindío	$ 34,423,334.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	**Documentos de planeación**	**$ 494,468,519.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.123 - 61	Control en Salud Ambiental para la consecución de un estado de vida saludable de la población del Departamento del Quindío.	$ 66,900,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.125 - 61	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en Departamento del Quindío.	$ 24,300,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.126 - 61	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío	$ 31,523,334.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.126 - 98	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.	$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133 - 61	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en Departamento del Quindío.	$ 271,745,185.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905019	**Servicio de educación informal en temas de salud pública**	**$ 25,023,334.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905019.123 - 61	Control en Salud Ambiental para la consecución de un estado de vida saludable de la población del Departamento del Quindío.	$ 25,023,334.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	**Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas**	**$ 27,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125 - 61	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en Departamento del Quindío.	$ 27,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	**Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva**	**$ 137,400,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.124 - 61	Fortalecimiento de acciones propias a los derechos sexuales y reproductivos en Departamento del Quindío.	$ 137,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	**Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales**	**$ 52,300,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.125 - 61	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en Departamento del Quindío.	$ 52,300,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	**Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes**	**$ 47,743,334.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126 - 61	Generación de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en el Departamento del Quindío.	$ 47,743,334.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales**	**$ 101,328,906.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024.123 - 61	Control en Salud Ambiental para la consecución de un estado de vida saludable de la población del Departamento del Quindío.	$ 101,328,906.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral**	**$ 34,623,334.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.132 - 61	Prevención vigilancia y control de eventos en en ámbito laboral en en Departamento del Quindío.	$ 34,623,334.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	**Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas**	**$ 689,420,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.127 - 61	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en en Departamento del Quindío.	$ 50,480,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.128 - 111	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.	$ 333,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.128 - 61	Difusión de la estrategia de gestión integral y de control en vectores, zoonosis y cambio climático del Departamento del Quindío.	$ 64,440,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.129 - 113	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en en Departamento del Quindío.	$ 212,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.129 - 114	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en en Departamento del Quindío.	$ 29,100,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027	**Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles**	**$ 170,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027.127 - 61	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevenoón y protección específica para la población infantil en en Departamento del Quindío.	$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027.127 - 98	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en Departamento del Quindío.	$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028	**Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo,**	**$ 82,346,667.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.122 - 61	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	$ 82,346,657.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	$ 19,700,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030.131 - 61	Prevención, preparación, contingencia, mitigación y superación de emergencias y contingencias por eventos relacionados con la salud pública en Departamento del Quindío	$ 19,700,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	$ 616,833,303.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122 - 61	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	$ 44,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.123 - 61	Control en Salud Ambiental para la consecución de un estado de vida saludable de la población del Departamento del Quindío.	$ 52,600,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.125 - 61	Generación de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en el Departamento del Quindío.	$ 65,670,001.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.135 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones colectivas y prioridades en salud pública del Departamento del Quindío-PIC	$ 453,263,302.00

UNIDAD EJECUTORA: 16 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1804 - 2.3	Inversión	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.138 - 180	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío.	$ 617,789,000.00

ARTÍCULO CUARTO: Acreditese el Presupuesto General Gastos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024, aprobado mediante la Ordenanza No. 017 de diciembre 06 de 2023, dentro del proceso de armonización presupuestal del Plan de Desarrollo Departamental 2024 –

77

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

2027 *"Por y para la gente"*, aprobado por la Ordenanza No. 004 de mayo 30 de 2024, por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/Cte. ($156,135,342,833.46)**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL FONDO DE EDUCACION

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL

SECCIÓN 03 ADMINISTRACION CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA 1400 FONDO DE EDUCACION GASTOS ADMINISTRATIVOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2	Gastos	$ 2,022,986,778.17
1400 - 2.1	Funcionamiento	$ 2,022,986,778.17
1400 - 2.1.1	Gastos de personal	$ 2,022,986,778.17
1400 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	$ 2,022,986,777.91
1400 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 1,377,004 915.09
1400 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 1,377,004 915.09
1400 - 2.1.1.01.01.001.01 - 25	Sueldo básico	$ 1,139,403 614.38
1400 - 2.1.1.01.01.001.06 - 25	Prima de servicio	$ 0.00
1400 - 2.1.1.01.01.001.07 - 25	Bonificación por servicios prestados	$ 21,171 441.49
1400 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 216,425,659.22
1400 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 25	Prima de navidad	$ 172,045 378.37
1400 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 25	Prima de vacaciones	$ 44,380 280.85
1400 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 632,396,691.63
1400 - 2.1.1.01.02.001 - 25	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 82,295 796.20
1400 - 2.1.1.01.02.002 - 25	Aportes a la seguridad social en salud	$ 56,711 859.80
1400 - 2.1.1.01.02.003 - 25	Aportes de cesantías	$ 435,991 488.63
1400 - 2.1.1.01.02.004 - 25	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 24,295 771.80
1400 - 2.1.1.01.02.005 - 25	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 2,724 052.00
1400 - 2.1.1.01.02.006 - 25	Aportes al ICBF	$ 18,224 310.60
1400 - 2.1.1.01.02.007 - 25	Aportes al SENA	$ 3,043 311.60
1400 - 2.1.1.01.02.008 - 25	Aportes a la ESAP	$ 3,043 311.60
1400 - 2.1.1.01.02.009 - 25	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 6,066 789.40
1400 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 13,685,171.19
1400 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	$ 3,257,917.19
1400 - 2.1.1.01.03.001.02 - 25	Indemnización por vacaciones	$ 2,072 364.00
1400 - 2.1.1.01.03.001.03 - 25	Bonificación especial de recreación	$ 1,185 553.19
1400 - 2.3.1.01.03.009	Prima técnica no salarial	$ 10,327,254.00
1400 - 2.1.1.01.03.009 - 25	Prima técnica no salarial	$ 10,327 254.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR CENTRAL

2. GASTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3	Inversión	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 452,002,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033	Servicio de integración de la oferta pública	$ 59,802,326.99
0304 - 2 3.2 02.02 009 00 00 00.4502033.24010 - 20	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC de manera participativa e incluyente en el gobierno del Quindío	$ 59,802,326.99
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 137,300,000.00
0304 - 2.3.2.02 02.009 00.00 00.4599002.24009 - 20	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del pasivo pensional del Gobierno Departamental del Quindío	$ 137,300,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	$ 188,100,000.00
0304 - 2.3.2.02 02.009 00 00.00 4599023.24006 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío en sus dimensiones de Talento Humano, Información y Comunicación y Gestión del conocimiento para alcanzar mejores resultados en el desempe	$ 188,100,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599036	Servicio de gestión documental actualizado	$ 66,800,000.00
0304 - 2.3.2 02 02 009 00.00 00 4599036.24008 - 20	Fortalecimiento del sistema de gestión documental mediante la modernización archivística, locativa y tecnológica para garantizar el acceso a la información oportuna y eficiente en el Departamento del Quindío	$ 66,800,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0305 SECRETARIA DE PLANEACION

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 2	Gastos	$ 827,691,382.23
0305 - 2.3	Inversión	$ 827,691,382.23
0305 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 827,691,382.23
0305 - 2.3.2.01	Materiales y suministros	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005	Otros activos fijos	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.4599025	Servicios de información implementados	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.4599025.24066 -20	Implementación de los Sistemas de información para la generación de datos de manera accesible, confiable y oportuna en el Departamento del Quindío	$ 53,100,000.00
0305 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 774,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001.24072 - 20	Fortalecimiento en las capacidades del Consejo Territorial de Planeación en los procesos de planificación territorial del Departamento del Quindío.	$ 10,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 764,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de	$ 75,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 813 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 75,000,000.00
0305 - 2 3.2 02 02 006 00 00 00 4502001.24072 - 20	Fortalecimiento en las capacidades del Consejo Territorial de Planeación en los procesos de planificación territorial del Departamento del Quindío	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 689,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 689,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 689,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 689,591,382.23
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 25,000,000.00
0305 - 2 3.2 02.02 009 00 00 00 4502001 24072 - 20	Fortalecimiento en las capacidades del Consejo Territorial de Planeación en los procesos de planificación territorial del Departamento del Quindío	$ 25,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	Documentos de evaluación	$ 44,700,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24038 - 20	Implementación procesos de seguimiento, análisis de resultados e impactos de las políticas públicas, planes y programas de la administración departamental y Entes Descentralizados del departamento del Quindío	$ 44,700,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	**Servicio de Implementación Sistemas de Gestión**	**$ 75,000,000.00**
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.24037 - 20	Implementación del Sistemas de Gestión y de Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Administración Departamental del Quindío	$ 75,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025	**Servicios de información implementados**	**$ 54,450,000.00**
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.24066 - 20	Implementación de los Sistemas de información para la generación de datos de manera accesible, confiable y oportuna en el Departamento del Quindío	$ 54,450,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031	**Servicios de asistencia Técnica**	**$ 490,441,382.23**
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24035 - 20	Implementación del Banco de Programas y Proyectos en la administración del departamento del Quindío	**$ 231,472,589.23**
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24035 - 88	Implementación del Banco de Programas y Proyectos en la administración del departamento del Quindío	$ 11,400,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24041 - 20	Fortalecimiento de los procesos de asistencia Técnica en herramientas de gestión y conocimiento de políticas, planes, programas y proyectos, para el incremento del índice de gestión y desempeño de los entes territoriales del Departamento del Quindío	**$ 150,668,793.00**
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24119 - 20	Fortalecimiento de los procesos de apoyo, asesoría y seguimiento en programas para la planificación de la gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío	**$ 96,900,000.00**

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	**Gastos**	**$ 2,484,158,564.35**
0307 - 2.3	**Inversión**	**$ 2,484,158,564.35**
0307 - 2.3.2	**Adquisición de bienes y servicios**	**$ 2,484,158,564.35**
0307 - 2.3.2.02	**Adquisiciones diferentes de activos**	**$ 2,484,158,564.35**
0307 - 2.3.2.02.01	**Materiales y suministros**	**$ 34,012,640.05**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 11,512,640.05
0307 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 22,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 22,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 22,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 22,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 22,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 10,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 12,500,000.00
0307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 2,450,145,924.30
0307 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 619,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 619,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 19 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 619,000.000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 619,000.000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 619,000.000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 619,000.000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,831,145.924.30
0307 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,831,145.924.30
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,831,145.924.30
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,831,145.924.30
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	$ 1,831,145.924.30
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 01	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 350,000.000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 1,202,598.564.35
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 167,957.359.05
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 88	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	$ 110,590.000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2	Gastos	$ 25,743,194,655.17
0308 - 2.3	Inversión	$ 25,743,194,655.17
0308 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 25,743,194,655.17
0308 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 25,743,194,655.17
0308 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 947,895,297.40

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LEGIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 947,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 947,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 947,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 947,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	$ 250,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	$ 250,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	$ 85,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201062.24036 - 82	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	$ 85,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402041	Vía terciaria mejorada	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402041.24039 - 228	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 12,895,297.40
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402112.24039 - 23	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4301004.24032 - 82	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599016	Sedes mantenidas	$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599016.003 - 20	Mantenimiento de la infraestructura institucional o de edificios públicos en el Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 24,795,259,357.77
0308 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 22,960,423,489.02
0308 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	$ 22,960,423,489.02

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	$ 22,960,423,489.02
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	$ 22,960,423,489.02
0308 – 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1709078	Plaza de mercado adecuadas	$ 58,200,000.00
0308 - 2 3.2 02.02 005 00.00.00.1709078.24030 - 20	Adecuación De las plazas de mercado en el Departamento del Quindio	$ 58,200 000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	$ 1,163,399,564.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindio	$ 1,163,399,564.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	$ 191,833,130.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.24036 - 82	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindio	$ 191,833,130.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041	Vía terciaria mejorada	$ 9,029,401 673.56
0308 - 2.3 2 02 02.005.00.00.00.2402041.24039 - 186	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindio	$ 150 448.76
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.24039 - 227	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindio	$ 6,049 875.00
0308 - 2 3.2.02.02 005.00.00.00.2402041.24039 - 228	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindio	$ 8,000,000 000.00
0308 - 2.3.2.02 02 005.00 00.00.2402041.24039 - 23	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindio	$ 1,023,201 349.80
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	$ 1,500,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402112.24039 - 01	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el	$ 1,500,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4002022	**Parques mantenidos**	**$ 35,795,909.38**
0308 - 2 3 2.02 02 005.00.00.00.4002022.24034 - 20	Mantenimiento de las plazas principales del departamento del Quindío	$ 35,795,909.38
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018	**Alcantarillados construidos**	**$ 1,100,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 1,100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025	**Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado**	**$ 4,229,836,369.01**
0308 - 2 3.2 02 02.005 00.00.00.4003025.24028 - 04	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 1,500,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.24028 - 27	**Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío**	**$ 1,157,000,000.00**
0308 - 2.3.2 02 02 005.00.00 00 4003025.24028 - 82	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 1,527,382,707.80
0308 - 2 3.2 02 02.005.00.00.00.4003025.24028 - 90	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 45,473,661.21
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003026	**Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales**	**$ 1,502,617,000.00**
0308 - 2 3.2.02 02.005.00.00 00.4003026.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 1,502,617,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042	**Estudios de pre inversión e inversión**	**$ 300,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	$ 300,000 000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4102027	**Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados**	**$ 30,000.000.00**
0308 - 2 3.2 02 02 005 00.00.00.4102027.24040 - 20	Adecuación de la infraestructura locativa para la atención especializada a jóvenes y adolescentes sancionados en el departamento del Quindío	$ 30,000 000 00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104002	**Centros de protección social para el adulto mayor adecuados**	**$ 58,200.000.00**
0308 - 2 3.2 02.02 005 00.00.00.4104002 24042 - 20	Fortalecimiento en la prestación del servicio de atención integral al adulto mayor en el departamento del Quindío	$ 58,200 000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 2,331,139,843.07**
0308 - 2 3.2.02 02 005.00 00.00.4301004.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 146,833 130 00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004.24032 - 82	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 2,184,306,713.07
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301013	**Parques recreativos mejorados**	**$ 1,300,000.000.00**
0308 - 2.3.2.02 02.005.00.00.00.4301013.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 1,300,000 000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4599016	**Sedes Mantenidas**	**$ 130,000,000.00**
0308 - 2 3.2 02 02 005.00.00.00.4599016.003 - 20	Mantenimiento de la infraestructura institucional o de edificios públicos en el Departamento del Quindío	$ 130,000 000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 82,107.860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.005.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de**	**$ 82,107.860.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	distribución de electricidad, gas y agua	
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 82,107,860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 82,107,860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201052	**Infraestructura educativa mejorada**	**$ 10,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402041	**Vía terciaria mejorada**	**$ 7,170,860.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402041.24039 - 228	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 7,170,860.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402112	**Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario**	**$ 54,937,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2402112.24039 - 01	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 54,937,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 10,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004.24032 - 82	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 544,055,101.77**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 544,055,101.77**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 544,055,101.77**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 544,055,101.77**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 19 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201052	**Infraestructura educativa mejorada**	**$ 110,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	$ 110,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201062	**Infraestructura educativa mantenida**	**$ 19,618,813.97**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201062.24036 - 82	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	$ 19,618,813.97
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112	**Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario**	**$ 103,452,480.87**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112.24039 - 23	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112.24039 - 88	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	$ 23,452,480.87
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 210,983,808.93**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301004.24032 - 82	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 210,983,808.93
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301013	**Parques recreativos mejorados**	**$ 100,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301013.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,208,712,905.98**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,208,712,905.98**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,208,712,906.98**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,208,712,906.98**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201052	**Infraestructura educativa mejorada**	**$ 250,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindio	$ 250,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062	**Infraestructura Educativa Mantenida**	**$ 50,000,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062.24036 - 82	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindio	$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041	**Vía terciaria mejorada**	**$ 585,112,906.98**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402112.24039 - 01	Mejoramiento del indice de competitividad departamental por el estado de las vias terciarias en el departamento del Quindio	$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402041.24039 - 89	Mejoramiento del indice de competitividad departamental por el estado de las vias terciarias en el departamento del Quindio	$ 385,112,906.98
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004	**Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva**	**$ 212,116,350.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004.24032 - 82	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindio	$ 212,116,350.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301013	**Parques recreativos mejorados**	**$ 87,883,650.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301013.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindio	$ 87,883,650.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599016	**Sedes mantenidas**	**$ 23,600,000.00**
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599016.003 - 20	Mantenimiento de la infraestructura institucional o de edificios públicos en el Departamento del Quindio	$ 23,600,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DE INTERIOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3	Inversión	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 5,253,581,488.57
0309 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 3,342,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 3,342,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 3,342,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4503016.24088 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	$ 55,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 55,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 55,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 50,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 50,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0609 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 13 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	$ 4,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 4,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	$ 1,600,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 1,600,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	$ 1,600,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 1,600,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029.24090 - 92	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 1,600,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	$ 1,597,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,597,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,597,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 1,597,611,149.93
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 1,597,611,149.93
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,910,570,338.64
0309 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 191,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto	$ 182,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 05 DE AGOS. 0 DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN D L PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	productos metálicos, maquinaria y equipo)	
0309 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 182,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 182,000.000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 182,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	$ 2,000.000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	$ 2,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 150,000.000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 150,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503028.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 30,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 9,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 9,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 9,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 9,900 000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4503016	Servicio de atención a emergencias y desastres	$ 9,900,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0250 DE AGOSTO 00 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 19 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 9,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	**Adquisición de servicios**	**$ 1,719,070,338.84**
0309 - 2.3.2.02.02.006	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 20,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.006.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 20,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 20,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 20,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4501029	**Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana**	**$ 20,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 400,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.008.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 400,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 400,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 400,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004	**Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia**	**$ 400,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004.24078 - 01	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	$ 200,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1202004.24078 - 20	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	$ 200,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,299,070,338.64**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,299,070,338.64**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,299,070,338.64**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,299,070,338.64**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004	**Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia**	**$ 114,700,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004.24078 - 20	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	$ 114,700,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002	**Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos**	**$ 25,100,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002.24082 - 20	Fortalecimiento de las Instituciones públicas y privadas técnicamente para la efectiva resolución de conflictos en el departamento del Quindío	$ 25,100,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005	**Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad**	**$ 49,550,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005.24098 - 20	Implementación de acciones de apoyo para la resocialización de las personas privadas de la libertad en las Instituciones	$ 49,550,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	Penitenciarias del Departamento del Quindio	
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201068	**Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativo**	**$ 27,600,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201068.24085 - 20	Ampliación de la cobertura de las Instituciones Educativas con Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres-PEGERD en el Departamento del Quindio	$ 27,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011	**Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica**	**$ 12,300,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las victimas del conflicto armado en el Quindio	$ 12,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023	**Servicio de orientación y comunicación a las victimas**	**$ 42,400,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las victimas del conflicto armado en el Quindio	$ 42,400,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025	**Servicio de ayuda y atención humanitaria**	**$ 47,498,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las victimas del conflicto armado en el Quindio	$ 47,498,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038	**Servicio de asistencia técnica para la participación de las victimas**	**$ 38,483,073.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las victimas del conflicto armado en el Quindio	$ 38,483,073.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073	**Servicio de apoyo para la generación de ingresos**	**$ 50,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las victimas del conflicto armado en el Quindio	$ 50,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 913 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	**Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable**	**$ 16,300,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.24103 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia técnica encaminadas a la reparación de la población firmante de paz residente en el Departamento del Quindío	$ 16,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001	**Servicio de asistencia técnica**	**$ 29,300,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001.24081 - 20	Fortalecimiento de las instancias territoriales, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 29,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029	**Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana convivencia y seguridad ciudadana**	**$ 245,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 165,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029.24090 - 92	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	$ 80,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	**Servicio de promoción a la participación ciudadana**	**$ 291,734,546.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24083 - 20	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	$ 200,100,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "HOY Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24083 - 88	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	$ 91,634,546.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	**Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario**	**$ 47,600,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24074 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional de los actores sociales en la consolidación de acciones conjuntas y sostenibles que propongan promuevan y protejan los derechos humanos y el derecho en el Departamento del Quindío	$ 47,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035	**Documentos de planeación**	**$ 45,004,619.64**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502035.24083 - 20	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	$ 45,004,619.64
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002	**Servicio de educación informal**	**$ 10,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003	**Servicio de asistencia técnica**	**$ 36,500,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 36,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503016	**Servicio de fortalecimiento a las**	**$ 120,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	salas de crisis territoriales	
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 20,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503016.24089 - 88	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 100,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503022	**Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres**	**$ 25,000,000.00**
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503022.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	$ 25,000 000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019	**Documentos de planeación**	**$ 25,000,000.00**
0309 – 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019.24097 – 20	Fortalecimiento de las políticas públicas en el departamento del Quindío	$ 25,000 000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE CULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2	**Gastos**	**$ 2,607,790,610.39**
0310 - 2.3	**Inversión**	**$ 2,607,790,610.39**
0310 - 2.3.2	**Adquisición de bienes y servicios**	**$ 2,607,790,610.39**
0310 - 2.3.2.02	**Adquisiciones diferentes de activos**	**$ 2,607,790,610.39**
0310 - 2.3.2.02.01	**Materiales y suministros**	**$ 236,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.002	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 21,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.02.00	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 21,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 21,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 21,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.3301051	**Servicio de educación informal al sector artístico y cultural**	**$ 15,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.3301051.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 15,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.3301053	**Servicio de promoción de actividades culturales**	**$ 6,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 6,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 210,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 210,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 210,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 210,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301051	**Servicio de educación informal al sector artístico y cultural**	**$ 5,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301051.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301053	**Servicio de promoción de actividades culturales**	**$ 5,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100	**Servicio de divulgación y publicaciones**	**$ 100,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301127	**Infraestructuras culturales dotadas**	**$ 100,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301127.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que	$ 100,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 515 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	
0310 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 4,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 2,372,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,372,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,372,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,372,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 2,372,790,610.39
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	$ 498,392,717.40
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 498,392,717.40
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	$ 643,220,021.90
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 212	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 139,198,589.57
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 214	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 6,199,032.33
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 33	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 317,682,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 39	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción	$ 175,139,400.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 811 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	de la paz en el Departamento del Quindío.	
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 41	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301059	**Servicio de asistencia técnica en procesos de comunicación cultural**	**$ 16,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301059.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 16,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 30,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 30,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301071	**Documentos normativos**	**$ 20,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301071.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073	**Servicio de circulación artística y cultural**	**$ 366,470,784.20**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.24051 - 01	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 107,200,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 259,270,784.20
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301074	**Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía**	**$ 20,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301074.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085	**Servicios bibliotecarios**	**$ 165,782,232.59**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.24050 - 213	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	$ 113,800,232.59
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	$ 51,982,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087	**Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales**	**$ 328,514,029.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 16,000 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	$ 72,414 029.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24051 - 01	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 110,800 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	$ 129,300 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099	**Servicio de información para el sector artístico y cultural**	**$ 80,000.000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	$ 80,000 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100	**Servicio de divulgación y publicaciones**	**$ 31,200,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	$ 31 200 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302002	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 15,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302002.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 15,000 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042	**Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.**	**$ 22,700,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 22,700 000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070	**Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural**	**$ 125,510.825.30**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 011 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 15,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 47	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 109,501,403.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 93	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 1,009,422.30
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302078	**Servicio de educación informal en asuntos patrimoniales**	**$ 10,000,000.00**
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302078.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	$ 10,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2	Gastos	$ 6,579,581,455.02
0311 - 2.3	Inversión	$ 6,579,581,455.02
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 6,579,581,455.02
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 6,579,581,455.02
0311 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	$ 22,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3502046.24061 - 94	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan	$ 22,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA Nº 512 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO.	NOMBRE	VALOR
	Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 6,557,581,455.02
0311 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018.24068 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	$ 265,449,576.00
0311 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 25,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502039.24069 - 01	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502107	Servicio de información sobre el sector artesanal	$ 5,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502107.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,267,131,879.02

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0020 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,267,131,879.02
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,267,131,879.02
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,267,131,879.02
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	$ 5,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	$ 5,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clústeres	$ 37,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	$ 7,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007.24055 - 88	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	$ 250,196,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.24069 - 01	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	$ 250,196,951.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	$ 5,485,534,927.57
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 01	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	$ 1,699,803,048.55
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 20	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	$ 3,240,485,618.45
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 52	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan	$ 249,037,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 88	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	$ 254,710 333.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 94	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	$ 41,497 927.57
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502095	**Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circulary sostenibilidad**	**$ 30,000,000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502095.24069 - 01	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	$ 30 000 000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502107	**Servicio de información sobre el sector artesanal**	**$ 25,000,000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502107.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	$ 25,000 000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602005	**Servicio de orientación laboral**	**$ 20,000 000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602005.24058 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	$ 20,000 000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032	**Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.**	**$ 364,000.000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032.24058 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	$ 364,000 000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906014	**Servicio de Asistencia Técnica**	**$ 30,000.000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906014.24054 - 20	Contribución al índice de ciencia, tecnología e innovación que promueva la innovación empresarial, el emprendimiento en el departamento del Quindío	$ 30,000 000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	**Documentos de evaluación**	**$ 20,000.000.00**
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24065 - 20	Fortalecimiento al seguimiento de planes y políticas públicas para la	$ 20,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	gobernanza local sostenible del Quindío	

UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2	Gastos	$ 4,509,734,035.37
0312 - 2.3	Inversión	$ 4,509,734,035.37
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 4,509,734,035.37
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 4,509,734,035.37
0312 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000.00	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000.00.00	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000.00.00.00	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000.00.00.00.1708040	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.000.00.00.00.1708040.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria en el Departamento del Quindío	$ 131,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 4,378,234,035.37
0312 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	$ 100,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	$ 100,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	$ 100,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	$ 100,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1709059	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	$ 60,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1709059.24080 - 20	Implementación de procesos de transformación agroindustrial integral de productos agropecuarios en el Departamento del Quindío	$ 60,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3206016	Estufa ecoeficiente fija	$ 10,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3206016.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	$ 10,800,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4501060	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4501060.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	$ 30,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007	**Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing**	**$ 371,002,655.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00	**Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing**	**$ 371,002,655.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00	**Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing**	**$ 371,002,655.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	**Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing**	**$ 371,002,655.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1702009	**Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización**	**$ 52,183,333.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1702009.24062 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	$ 52,183 333.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1703013	**Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios**	**$ 237,612,654.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1703013.24096 - 01	Fortalecimiento de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío	$ 200,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1703013.24096 - 20	Fortalecimiento de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío.	$ 37,612 654.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1706004	**Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales o internacionales**	**$ 50,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1706004.24059 - 20	Apoyo institucional a eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío	$ 50,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1707069	**Servicio de divulgación y socialización**	**$ 773,334.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1707069.24093 - 20	Apoyo a procesos de sanidad e inocuidad alimentaria en el departamento del Quindío	$ 773,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.4501063	**Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales**	**$ 30,433,334.00**
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.4501063.24052 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	$ 30,433,334.00
0312 - 2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 2,638,062,625.28**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 2,638,062,625.28**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 2,638,062,625.28**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 2,638,062,625.28**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702023	**Documentos de planeación**	**$ 8,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702023.24109 - 20	Fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria para la agricultura familiar campesina del departamento del Quindío	$ 8,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702024	**Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural**	**$ 23,950,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702024.24109 - 20	Fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria para la agricultura familiar campesina del departamento del Quindío	$ 23,950,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702025	**Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos**	**$ 33,366,668.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702025.24047 - 20	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos de Desarrollo Rural e inclusión productiva campesina en el Departamento del Quindío	$ 33,366,668.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702038	**Servicio de apoyo a la comercialización**	**$ 108,533,334.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2 3.2 02.02.008.00 00.00.1702038.24070 - 20	Fortalecimiento de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	$ 108,53[illegible] 334.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702041	**Documentos de evaluación**	**$ 13,550,000.00**
0312 - 2 3.2.02.02 008.00.00.00.1702041 24109 - 20	Fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria para la agricultura familiar campesina del departamento del Quindío	$ 13,550 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1708016	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 54,000.000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.006 00.00.00.1708016.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria del Departamento del Quindío	$ 54,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1708040	**Servicio de divulgación de transferencia de tecnología**	**$ 131,500,000.00**
0312 - 2 3.2 02.02.008.00.00 00.1708040.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria en el Departamento del Quindío	$ 131,500 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1708051	**Servicio de información actualizado**	**$ 34,500,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02 008.00 00 00.1708051.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria del Departamento del Quindío	$ 34,500 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201003	**Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes**	**$ 42,903,335.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201003.24088 - 20	Apoyo a nuevos modelos para la consolidación de negocios verdes en el Departamento del Quindío	$ 42,903 335.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201013	**Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas**	**$ 15,000.000.00**
0312 - 2 3.2 02.02 008 00 00.00.3201013.24094 - 20	Apoyo a los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad Quindío	$ 15,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202005	**Servicio de restauración de ecosistemas**	**$ 90,000.000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00 00.00.3202005 24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 90,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0209 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202006	**Servicio de reforestación de ecosistemas**	**$ 202,500,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202006.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 202,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202037	**Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos**	**$ 348,597,750.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202037.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 348,597,750.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202047	**Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas**	**$ 1,392,144,870.28**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202047.24091 - 68	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 1,392,144,870.28
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3205009	**Barreras rompe vientos recuperadas**	**$ 2,500,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3205009.24067 - 20	Apoyo al programa de protección del patrimonio ambiental, en paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	$ 2,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3205010	**Obras para estabilización de taludes**	**$ 2,500,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3205010.24067 - 20	Apoyo al programa de protección del patrimonio ambiental, en paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	$ 2,500,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206003	**Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático**	**$ 10,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206003.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206014	**Servicio de producción de plántulas en viveros**	**$ 34,400,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206014.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del	$ 34,400,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0000 DE AGOSTO 00 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	PIGCC, en el Departamento del Quindío	
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502007	**Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres**	**$ 8,150.001.00**
0312 - 2 3.2.02 02 008.00.00.00 3502007.24073 - 20	Apoyo a iniciativas clúster y a nuevos emprendimientos de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	$ 8,150 001 00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502017	**Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana**	**$ 81,966,667.00**
0312 - 2 3.2 02.02 008 00.00.00.3502017 24073 - 20	Apoyo a iniciativas clúster y a nuevos emprendimientos de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	$ 81,966 667 00
0312 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,268,368,755.09**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,268,368,755.09**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,268,368.755.09**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 1,268,368.755.09**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702007	**Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos**	**$ 78,000,000.00**
0312 - 2 3.2 02.02.009 00.00.00.1702007.24052 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	$ 78,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	**Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad**	**$ 43,200,000.00**
0312 - 2 3.2 02 02 009.00.00 00 1702011.24052 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	$ 43,200 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704006	**Servicio de información para la planificación agropecuaria**	**$ 70,000.000.00**
0312 - 2 3.2 02 02 009.00.00.00 1704006.24056 - 20	Fortalecimiento de procesos de ordenamiento productivo y social territorial en el Departamento del Quindío	$ 70,000 000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008	**Servicio de vigilancia de la calidad del aire**	**$ 60,000.000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008.24094 - 20	Apoyo a los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección	$ 60,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	del Paisaje y la Biodiversidad Quindío	
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202043	**Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales**	**$ 818,668,754.09**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202043.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 354,620,464.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202043.24091 - 88	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	$ 464,048,290.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005	**Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima**	**$ 30,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005.24066 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3208010	**Servicio de educación informal ambiental**	**$ 44,500,001.00**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3208010.24080 - 20	Apoyo a campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	$ 44,500,001.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501048	**Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva**	**$ 32,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501048.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	$ 32,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501049	**Servicio de educación informal**	**$ 42,000,000.00**
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501049.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	$ 42,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501061	**Servicio de atención integral a la fauna**	**$ 50,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0969 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 015 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501061.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	$ 50,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0313 SECRETARIA PRIVADA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2	Gastos	$ 980,405,748.28
0313 - 2.3	Inversión	$ 980,405,748.28
0313 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 980,405,748.28
0313 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 57,617,360.00
0313 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 57,617,360.00
0313 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 43,441,360.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	$ 24,674,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.04.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 20,704,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 3,970,960.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01	Maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00	Maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 12,442,400.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2.3.2.01.01.003.02.01.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 12,442,400.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales, teléfonos	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00	Aparatos transmisores de televisión y radio televisión video y cámaras digitales teléfonos	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.003.05.02.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 6,324,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05	Somieres, colchones con muebles, rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material, de caucho o plásticos celulares, recubiertos o no	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.01.01.004.01.01.05.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 14,176,000.00
0313 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 922,788,388.28
0313 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 590,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles,	$ 430,500.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	prendas de vestir y productos de cuero	
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 430,500.00
0313 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 430 500.00
0313 - 2 3 2.02 01 002.00 00.00 4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 430 500.00
0313 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160.000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160.000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 160,000.00
0313 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	$ 160.000.00
0313 - 2.3.2.02 01.003.00.00.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 160 000.00
0313 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 922,197 888.28
0313 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de	$ 52,600,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	distribución de electricidad, gas y agua	
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	**Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua**	**$ 52,600,000.00**
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	**Servicio de promoción a la participación ciudadana**	**$ 52,600,000.00**
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 52,600,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 869,597,888.28**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 869,597,888.28**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 869,597,888.28**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 869,597,888.28**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	**Servicio de promoción a la participación ciudadana**	**$ 97,952,888.28**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24031 - 01	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 800,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24031 - 20	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	$ 97,152,888.28
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	**Servicio de Implementación Sistemas de Gestión**	**$ 98,800,000.00**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.24021 - 20	Fortalecimiento de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción integrada del Modelo de Planificación y	$ 98,800,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029	**Servicio de integración de la oferta pública**	**$ 672,845,000.00**
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599029.24027 - 20	Aplicación de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional a las estrategias de comunicación y oferta pública en el Departamento del Quindío.	$ 672,845,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARIA DE EDUCACION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	$ 2,508,855 985.02
0314 - 2.3	Inversión	$ 2,508,855 985.02
0314 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 2,257,385 985.02
0314 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 2,257,385 985.02
0314 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 2,257,385 985.02
0314 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670,629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670 629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670 629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 936,670.629.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y	$ 936,670.629.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0269 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 012 DEL 19 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023	**Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío**	**$ 936,670,629.00**
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00284 - 20	Calarcá	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00284 - 88	Calarcá	$ 200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00412 - 20	Circasia	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00412 - 88	Circasia	$ 86,541,840.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02226 - 20	Filandia	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02226 - 88	Filandia	$ 120,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02372 - 20	Génova	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02372 - 88	Génova	$ 83,500,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02882 - 20	La Tebaida	$ 5,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02882 - 88	La Tebaida	$ 94,100,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03013 - 20	Montenegro	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03013 - 88	Montenegro	$ 106,533,838.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03244 - 20	Quimbaya	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03244 - 88	Quimbaya	$ 89,494,951.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03303 - 20	Salento	$ 9,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03303 - 88	Salento	$ 75,500,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 358,799,356.02**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 358,799,356.02**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 358,799,356.02**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 358,799,356.02**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201006	**Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media**	**$ 50,541,283.08**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y	$ 50,541,283.08

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	media en el departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201017	**Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media**	**$ 10,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201017.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201037	**Servicio de atención integral para la primera infancia**	**$ 50,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201037.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201047	**Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa**	**$ 20,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201047.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201060	**Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes**	**$ 5,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201060.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y	$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA Nº 812 DEL 30 DE AGOSTO DE 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	media en el departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201062	**Infraestructura educativa mantenida**	**$ 58,658,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201062.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 58,658,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 104,600,072.94**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 20	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 104,600,072.94
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201074	**Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media**	**$ 60,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201074.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 60,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 961,916,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 961,916,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 961,916,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 961,916,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006	**Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media**	**$ 331,500,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con	$ 331,500,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201017	**Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media**	**$ 23,400.000.00**
0314 - 2 3.2 02 02 009 00.00 00.2201017.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 23,400 000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201032	**Servicio de alfabetización**	**$ 93,600 000.00**
0314 - 2 3.2 02 02 009 00 00.00 2201032.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 93,600 000 00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201034	**Servicio educativos de promoción del bilingüismo**	**$ 19,500.000.00**
0314 - 2.3.2 02.02.009 00 00.00.2201034.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 19,500 000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201037	**Servicio de atención integral para la primera infancia**	**$ 39,000.000.00**
0314 - 2.3.2 02.02 009.00.00.00.2201037 24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el	$ 39,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 003 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201047	**Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa**	**$ 58,500,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201047.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 58.500,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050	**Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos**	**$ 39,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201050.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 39,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054	**Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares**	**$ 39,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 39,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201067	**Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres**	**$ 39,000,000.00**
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201067.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de	$ 39,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 127,316.000.00**
0314 - 2 3.2 02 02 009 00.00 00.2201071 24025 - 88	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 127,316 000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201077	**Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente**	**$ 93,600,000.00**
0314 - 2.3 2 02.02 009.00.00.00.2201077.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 93 600 000 00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201081	**Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar**	**$ 39,000 000.00**
0314 - 2 3 2 02 02 009 00 00 00.2201081.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 39,000 000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201087	**Documentos de estudios técnicos**	**$ 19,500.000.00**
0314 - 2.3 2.02 02.009.00.00.00.2201087.24019 - 20	Fortalecimiento de la gestión de información del sector educativo en el Departamento del Quindío	$ 19,500 000.00
0314 - 2.3.3	**Transferencias corrientes**	**$ 251,470.004.00**
0314 - 2.3.3.02	**A empresas diferente de subvenciones**	**$ 231,470.004.00**
0314 - 2.3.3.02.04	**Educación**	**$ 231,470.004.00**
0314 - 2.3.3.02.04.999	**Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente**	**$ 231,470.004.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.3.02.04.999.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	$ 231,470,004.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	$ 231,470,004.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	$ 231,470,004.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	$ 95,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 95,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201034	Servicio educativo de promoción del bilingüismo	$ 12,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201034.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar básica y media en el departamento del Quindío	$ 12,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	$ 58,658,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201062.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 58,658,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	$ 65,812,004.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2202065.24020 - 20	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del Departamento del Quindío	$ 65,812,004.00
0314 - 2.3.3.05	A entidades del gobierno	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00.2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00.2202065.24020 - 20	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del Departamento del Quindío	$ 20,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	$ 6,469,875,158.40
0316 - 2.3	Inversión	$ 6,469,875,158.40
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 6,469,875,158.40
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 6,469,875,158.40
0316 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 33,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 20,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 20,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 011 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 20,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	**Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero**	**$ 20,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4102006	**Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas**	**$ 5,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4102006.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4102028	**Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados**	**$ 5,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4102028.24045 - 20	Servicio con enfoque pedagógico y restaurativo dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4104007	**Centros de protección social para el adulto mayor dotados**	**$ 5,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4104007.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4104014	**Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados**	**$ 5,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4104014.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación	$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	
0316 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502024.24086 - 20	Fortalecimiento de espacios de	$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0269 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013-001, 30 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	formación, atención y liderazgo para las mujeres en el departamento del Quindío	
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 6,436,875,158.40
0316 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 29,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 29,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 29,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 29,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	$ 12,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0056 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA ORDENANZA N° 013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2 3 2 02 02 006 00 00 00 4102041 24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	$ 12,000 000 00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043	**Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo**	**$ 17,000,000.00**
0316 - 2.3 2 02 02 006.00.00 00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	$ 12,000 000 00
0316 - 2 3.2 02 02 006.00.00.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	$ 5,000 000 00
0316 - 2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 7,500 000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.008.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 7,500.000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 7,500.000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	**$ 7,500.000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4102041	**Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas**	**$ 7,500 000.00**
0316 - 2 3.2 02.02 008.00.00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	$ 7,500 000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 6,400,375,158.40**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0950 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 6,400,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 6,400,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	**Servicios para la comunidad, sociales y personales**	**$ 6,400,375,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	**Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad**	**$ 19,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011.24076 - 20	Apoyo para la conformación o consolidación de asociaciones de mujeres productoras a través de estrategias y asesorías en temas organizacionales y administrativos en el departamento del Quindío.	$ 19,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	**Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva**	**$ 50,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.24087 - 20	Diseño de estrategias para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	**Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales**	**$ 16,818,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.24087 - 20	Diseño de estrategias para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío.	$ 16,818,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001	**Servicio de atencion integral a la primera infancia**	**$ 102,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el	$ 102,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	departamento del Quindío	
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038	**Servicios dirigidos a la atencion de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social**	**$ 25,500,000.00**
0316 - 2 3.2.02 02 009 00 00 00.4102038.24045 - 20	Servicio con enfoque pedagógico y restaurativo dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el departamento del Quindío	$ 25,500 000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102041	**Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas**	**$ 107,864,500.00**
0316 - 2 3.2 02.02 009 00.00.00.4102041.24075 - 20	Asistencia técnica a las entidades territoriales en las Políticas Públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia en el departamento del Quindío	$ 20,000 000.00
0316 - 2 3.2 02 02 009 00 00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	$ 87,864 500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042	**Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos**	**$ 40,000,000.00**
0316 - 2 3.2.02.02.009 00.00.00.4102042.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la " protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el	$ 40,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LEGALIZA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "HOY Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	departamento del Quindío	
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043	**Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo**	**$ 994,661,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	$ 86,390,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	$ 908,270,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102046	**Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes**	**$ 10,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102046.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050	**Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza**	**$ 20,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío	$ 20,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	**Servicio de gestión de oferta social para**	**$ 130,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0950 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	la población vulnerable	
0316 - 2 3.2 02.02 009 00.00.00.4103052.24053 - 20	Fortalecimiento a la garantía de derechos de la población migrante, refugiada y colombianos retornados en el departamento del Quindío	$ 36,000 000.00
0316 - 2.3.2.02.02 009 00.00.00.4103052.24071 - 20	Implementación de la Política Pública para las comunidades Negras	$ 94,000.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058	**Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos**	**$ 20,000,000.00**
0316 - 2 3.2 02 02 009 00 00 00.4103058.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío	$ 20,000 000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059	**Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos**	**$ 20,000,000.00**
0316 - 2 3.2 02 02 009.00.00.00.4103059 24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío	$ 20,000 000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060	**Documento de lineamientos técnicos**	**$ 130,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02 009.00.00.00.4103060.24064 - 20	Fortalecimiento a las comunidades indígenas en la elaboración, formulación y/o actualización de los planes de vida en el departamento del Quindío	$ 130,000 000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 015 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057	**Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.**	**$ 3,951,760,158.40**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057. 00000 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	$ 105,095,038.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00096 - 06	Armenia	$ 1,077,980,464.37
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00233 - 06	Buenavista - Quindío	$ 33,007,766.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00284 - 06	Calarcá	$ 604,527,677.22
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00412 - 06	Circasia	$ 119,557,668.24
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00470 - 06	Córdoba - Quindío	$ 41,001,806.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02226 - 06	Filandia	$ 121,969,286.05
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02372 - 06	Génova	$ 112,847,582.70
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02882 - 06	La Tebaida	$ 277,135,250.29
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03013 - 06	Montenegro	$ 971,421,882.93
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03167 - 06	Pijao	$ 32,818,782.88
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03244 - 06	Quimbaya	$ 381,240,979.28
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03303 - 06	Salento	$ 73,176,072.30
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020	**Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad**	**$ 270,480,500.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.24048 - 20	Servicios de atención integral a la población con discapacidad en el departamento del Quindío	$ 270,480,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027	**Servicio de atención integral al habitante de la calle**	**$ 36,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027.24063 - 20	Asistencia a la población habitante de calle mediante la articulación de servicios de oferta institucional en el departamento del Quindío	$ 36,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	**Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario**	**$ 62,800,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24085 - 20	Implementación de medidas de protección y atención	$ 43,800,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0050 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE", A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	para las mujeres víctimas de violencia y discriminación en el marco de la Ley 1257 del 2008, en el departamento del Quindío	
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24086 - 20	Fortalecimiento de espacios de formación, atención y liderazgo para las mujeres en el departamento del Quindío	$ 19.000.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038	**Servicio de promoción de la garantía de derechos**	**$ 153,491.000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.24079 - 20	Implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género 2019-2029 en el Departamento del Quindío	$ 60,000.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.24102 - 20	Implementación de la Política Pública para la equidad de género y la autonomía de las Mujeres en el Departamento del Quindío	$ 93.491.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502039	**Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos**	**$ 200,000,000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502039.24117 - 01	Fortalecimiento de emprendimientos individuales y colectivos de personas y comunidades en riesgo con enfoque diferencial para la generación de ingresos en el departamento del Quindío	$ 200.000.000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	**Documentos de evaluación**	**$ 20,000.000.00**
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24114 - 20	Formulación y evaluación de instrumentos de Políticas Públicas para el abordaje de las poblaciones en situación de desprotección social	$ 19,325.000.00

138

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	del departamento del Quindío.	
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24114 - 88	Formulación y evaluación de instrumentos de Políticas Públicas para el abordaje de las poblaciones en situación de desprotección social del departamento del Quindío.	$ 675,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019	Documentos de planeación	$ 20,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019.24114 - 88	Formulación y evaluación de instrumentos de Políticas Públicas para el abordaje de las poblaciones en situación de desprotección social del departamento del Quindío.	$ 20,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2	Gastos	$ 901,029,196.06
0318 - 2.3	Inversión	$ 901,029,196.06
0318 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 901,029,196.06
0318 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1903010	Servicio de certificaciones en buenas practicas	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1903010.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 896,029,196.06
0318 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 896,029,196.06
0318 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 896,029,196.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 896,029,196.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 896,029,196.06

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 015 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 896,029,196.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.24124 - 20	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903019	Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903019.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	$ 14,460,833.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	$ 14,460,833.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	$ 14,460,833.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	$ 14,460,833.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	$ 55,800,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.24121 - 20	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 55,800,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	$ 26,921,666.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	$ 26,921,666.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	$ 208,864,590.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.24100 - 20	Operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE en el Departamento del Quindío.	$ 208,864,590.06
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Documentos de planeación	$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 100,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0209 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	**Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles**	**$ 146,754,772.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24099 - 20	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 146,754,772.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049	**Servicio de promoción de la participación social en salud**	**$ 2,000,000.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906022	**Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes**	**$ 13,000,000.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906022.24106 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura física, dotación biomédica y vehículos para la prestación de servicios de Salud en las ESES del Departamento	$ 13,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	**Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC**	**$ 50,000,000.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24101 - 35	Servicio de atención oportuna e integral a la población imputable del Departamento del Quindío.	$ 50,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029	**Servicio de asistencia técnica a instituciones prestadoras de servicios de salud**	**$ 12,800,000.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 12,800,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906037	**Documentos de planeación**	**$ 133,166,500.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906037.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 133,166,500.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906044	**Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social**	**$ 10,800,000.00**
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906044.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 10,800,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0950 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	$ 1,625,708,662.78
0324 - 2.3	Inversión	$ 1,625,708,662.78
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 1,625,708,662.78
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,004,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028	Servicio de conexiones a redes de servicio portador	$ 1,000,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028.24005 - 88	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 1,000,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	$ 4,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	$ 4,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 621,708,662.78
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301004	Documentos de planeación	$ 17,400,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301004.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	$ 17,400,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	$ 34,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301024.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 34,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de	$ 298,050,005.78

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	la información y las comunicaciones.	
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301030.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	$ 298,050,005.78
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301035	**Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.**	**$ 42,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301035.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	$ 42,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301079	**Servicio de acceso zonas digitales**	**$ 5,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301079.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302004	**Documentos de evaluación**	**$ 32,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302004.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	$ 32,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302007	**Documentos metodológicos**	**$ 30,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302007.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302033	**Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital**	**$ 35,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302033.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	$ 35,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302066	**Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información**	**$ 27,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302066.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	$ 27,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302083	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 30,258,657.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302083.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	$ 30,258,657.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302101	**Servicios tecnológicos**	**$ 71,000,000.00**
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302101.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital	$ 71,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

SUBCUENTA: 1401 GASTOS DE ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2	Gastos	$ 8,098,116,113.80
1401 - 2.3	Inversión	$ 8,098,116,113.80
1401 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 7,884,488,641.80
1401 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 5,611,922,750.74
1401 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 5,611,922,750.74
1401 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 5,611,922,750.74
1401 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2 3.1 01 01 001 01 00 00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 4,665,875,211.44
1401 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 259,275,501.93
1401 - 2 3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 259,275,501.93
1401 - 2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00	Bonificación por servicios prestados	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 47,117,196.92
1401 - 2 3 1 01.01 001 07 00.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 47,117,196.92
1401 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 636,654,840.45
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 451,695,367.23

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 451,695,367.23
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02	**Prima de vacaciones**	**$ 184,959,473.22**
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	**Prima de vacaciones**	**$ 184,959,473.22**
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 184,959,473.22**
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 184,959,473.22
1401 - 2.3.1.01.01.001.10	**Viáticos de los funcionarios en comisión**	**$ 3,000,000.00**
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00	**Viáticos de los funcionarios en comisión**	**$ 3,000,000.00**
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	**Viáticos de los funcionarios en comisión**	**$ 3,000,000.00**
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 3,000,000.00**
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 3,000,000.00
1401 - 2.3.1.01.02	**Contribuciones inherentes a la nómina**	**$ 2,077,298,401.22**
1401 - 2.3.1.01.02.001	**Aportes a la seguridad social en pensiones**	**$ 401,472,101.00**
1401 - 2.3.1.01.02.001.00	**Aportes a la seguridad social en pensiones**	**$ 401,472,101.00**
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00	**Aportes a la seguridad social en pensiones**	**$ 401,472,101.00**
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	**Aportes a la seguridad social en pensiones**	**$ 401,472,101.00**
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 401,472,101.00**
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 401,472,101.00
1401 - 2.3.1.01.02.002	**Aportes a la seguridad social en salud**	**$ 287,419,409.20**
1401 - 2.3.1.01.02.002.00	**Aportes a la seguridad social en salud**	**$ 287,419,409.20**
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00	**Aportes a la seguridad social en salud**	**$ 287,419,409.20**
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	**Aportes a la seguridad social en salud**	**$ 287,419,409.20**
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 287,419,409.20**
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 287,419,409.20
1401 - 2.3.1.01.02.003	**Aportes de cesantías**	**$ 1,073,900,835.42**
1401 - 2.3.1.01.02.003.00	**Aportes de cesantías**	**$ 1,073,900,835.42**
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00	**Aportes de cesantías**	**$ 1,073,900,835.42**
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	**Aportes de cesantías**	**$ 1,073,900,835.42**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 1,073,900,835.42
1401 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 132,021,840.40
1401 - 2.3.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 17,504,966.00
1401 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 98,996,358.80
1401 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0909 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 16,513,059.80
1401 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 32,956,770.80
1401 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 195,267,489.84
1401 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales	$ 32,276,950.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00	Indemnización por vacaciones	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 8,783,218.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00	Bonificación especial de recreación	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 23,493,732.84
1401 - 2.3.1.01.03.009	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00	Prima técnica no salarial	$ 162,990,539.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 162,990,539.00
1401 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 213,627,472.00
1401 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 12,877,261.00
1401 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos,	$ 194,750,211.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0250 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 005 DEL 05 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 194,750,211.00
1401 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 6,000,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 6,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1402 PERSONAL DOCENTE

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2	Gastos	$ 56,848,327,328.90
1402 - 2.3	Inversión	$ 56,848,327,328.90
1402 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 56,552,061,026.31
1402 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 56,552,061,026.31
1402 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 51,767,567,446.49
1402 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 51,052,948,017.30
1402 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 37,361,523,294.26
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.002201071.24025 - 09	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 23,304,426.40
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 30,776,536,184.86

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TÍTULO DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2 3 1 01 01 001 01 00.00 002201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 6,561,882,583.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 152,664,557.98
1402 - 2 3 1 01 01 001 02 00 00.2201071 24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 152,664,557.98
1402 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 17,630,762.02
1402 - 2.3.1 01.01 001.04 00.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 17 630 762.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00	Auxilio de transporte	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 25,979,357.84
1402 - 2.3.1 01.01 001.05 00.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 25,979 357.84
1402 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 13,485,654,626.20
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 9,131,077,955.06
1402 - 2 3.1 01.01 001 08.01.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 9,131,077 955.06
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,354,576,870.14
1402 - 2 3.1 01.01 001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 4,354,576 870.14

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 010 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 9,495,220.00
1402 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	$ 714,619,429.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 685,271,845.19
1402 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 29,347,584.00
1402 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 4,225,430,124.46
1402 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0269 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA DISPONIBILIDAD N° 313 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 418,179,374.00
1402 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 496,525,661.00
1402 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 1,164,556,972.73
1402 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 1,119,482,290.38
1402 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 256,896,470.05
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral	$ 256,896,470.05

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	en el departamento del Quindío	
1402 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 256,896,570.05
1402 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 512,892,786.25
1402 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	$ 559,063,455.36
1402 - 2.3.1.01.03.101	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Preescolar, Básica y Media	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 290,857,584.31
1402 - 2.3.1.01.03.102	Bonificación Grado 14 docentes Preescolar, Básica y Media	$ 288,205,871.05

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0200 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.03.102.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205 871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205.871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	$ 268,205.871.05
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 268,205,871.05
1402 - 2 3 1 01 03 102 00 00.00 2201071 24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 268,205 871 05
1402 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 180,454,437.00
1402 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 180,454,437.00
1402 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260.224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 78,260,224.00
1402 - 2.3.2.02.01.002 00.00.00 2201071 24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 78.260.224.00
1402 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 102,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 4,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 93,194,213.00
1402 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 5,000,000.00
1402 - 2.3.3	Transferencias corrientes	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13	Sentencias y conciliaciones	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01	Fallos nacionales	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00	Sentencias	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 115,811,865.59
1402 - 2.3.3.13.01.001.00.00.00.2201071.24025 - 09	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 115,811,865.59

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

1403 DIRECTIVOS DOCENTES

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2	Gastos	$ 12,914,863,536.92
1403 - 2.3	Inversión	$ 12,914,863,536.92
1403 - 2.3.1	Gastos de personal	$ 12,904,863,536.92
1403 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	$ 9,907,866,750.92
1403 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	$ 9,907,866,750.92
1403 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	$ 8,293,735,350.70
1403 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 5,778,858,253.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 4,668,978,653.50
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral	$ 1,109,879,600.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 913 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	en el departamento del Quindío	
1403 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 60,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.002201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 968,470.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	$ 2,449,288,455.20
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 1,729,269,371.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 720,019,084.10
1403 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 4,620,172.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral	$ 4,620,172.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	en el departamento del Quindío	
1403 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	$ 1,614,121,400.22
1403 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 118,609,325.72
1403 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 1,495,512,074.50
1403 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	$ 2,916,110,940.00
1403 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 640,991,745.00
1403 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,933.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,933.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 – 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 657,648,633.00
1403 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 897,285,982.00
1403 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 319,489,806.00
1403 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 240,494,654.00
1403 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 40,033,492.00
1403 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 40,033,392.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 40,033,392.00
1403 - 2.3.1.01.02.009	**Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos**	**$ 80,133,236.00**
1403 - 2.3.1.01.02.009.00	**Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos**	**$ 80,133,236.00**
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00	**Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos**	**$ 80,133,236.00**
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	**Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos**	**$ 80,133,236.00**
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 80,133,236.00**
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 80,133,236.00
1403 - 2.3.1.01.03	**Remuneraciones no constitutivas de factor salarial**	**$ 80,895,846.00**
1403 - 2.3.1.01.03.101	**Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 32,237,930.36**
1403 - 2.3.1.01.03.101.00	**Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 32,237,930.36**
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00	**Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 32,237,930.36**
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	**Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 32,237,930.36**
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	**Servicio educativo**	**$ 32,237,930.36**
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 32,237,930.36
1403 - 2.3.1.01.03.102	**Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 24,440,736.91**
1403 - 2.3.1.01.03.102.00	**Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 24,440,736.91**
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00	**Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 24,440,736.91**
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	**Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media**	**$ 24,440,736.91**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0029 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 24,440,736.91
1403 - 2.3.1.01.03.103	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 24,217,178.73
1403 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de	$ 2,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 2,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	$ 8,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	$ 8,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

SUBCUENTA: 1404 INVERSION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 2	Gastos	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3	Inversión	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 1,761,666,966.38
1404 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	$ 742,820,504.42
1404 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 742,820,504.42
1404 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto	$ 742,820,504.42

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 012 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	productos metálicos, maquinaria y equipo)	
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 742,820,504.42
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 742,820,504.42
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201069	Infraestructura educativa dotada	$ 740,980,303.42
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201069.24023 - 189	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío.	$ 489,152,310.42
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201069.24023 - 21	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 248,000,000.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201069.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 3,827,993.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201077	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	$ 1,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2201077.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 1,840,201.00
1404 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 1,018,846,451.96
1404 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,183,335.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,183,335.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y	$ 2,183,335.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 2,183.335.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 2,183.335.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028.24023 - 81	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 2,183.335.00
1404 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346.560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346.560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346.560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 5,346.560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050.24022 - 25	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 5,346,560.00
1404 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,011,316.566.96
1404 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,011,316.566.96
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,011,316.566.96
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 1,011,316.566.96
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 321,808.541.96
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028.24023 - 137	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia	$ 321,808.541.96

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0659 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 853 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	$ 689,508,025.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	$ 689,508,025.00

UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1802 SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2	Gastos	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3	Inversión	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 8,451,535,956.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906004	Servicio de atención en salud a la población	$ 1,276,640,137.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906004.24104 - 193	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío	$ 1,276,640,137.99
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	$ 1,144,770,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24101 - 110	Servicio de atención oportuna e integral a la población inimputable del Departamento del Quindío	$ 1,144,770,000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las	$ 5,931,674,500.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales	
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 155	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 718,671 750.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 238	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 3,418,746 000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 241	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 718,671 000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 244	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 1,073,586 750.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 58	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 2,000 000.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029	**Servicio de asistencia técnica a instituciones prestadoras de servicios de salud**	**$ 98,451 319.00**
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.24104 - 91	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	$ 98,451 319.00

UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1803 SUBCUENTA SALUD PUBLICA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	**Gastos**	**$ 4,476,447,879.93**
1803 - 2.3	**Inversión**	**$ 4,476,447,879.93**
1803 - 2.3.2	**Adquisición de bienes y servicios**	**$ 4,476,447,879.93**
1803 - 2.3.2.02	**Adquisiciones diferentes de activos**	**$ 4,476,447,879.93**
1803 - 2.3.2.02.01	**Materiales y suministros**	**$ 537,604,293.20**
1803 - 2.3.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 537,604,293.20**
1803 - 2.3.2.02.01.003.00	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)**	**$ 537,604,293.20**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Información

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 537,604,293.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 537,604,293.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903042	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	$ 508,884,293.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1903042.24121 - 99	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 508,884,293.20
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905029	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	$ 28,720,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905029.24118 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia en Salud Pública en el departamento mediante las acciones misionales del laboratorio, con el fin de poder tomar decisiones para la Salud Pública. Quindío	$ 28,720,000.00
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 3,938,843,586.73
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,938,843,586.73
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,938,843,586.73
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,938,843,586.73
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 3,938,843,586.73
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	$ 142,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24116 - 61	Implementación de la salud inclusiva por y para todos en el Quindío	$ 26,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 36,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud	$ 80,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009	**Servicio de concepto sanitario**	**$ 24,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 24,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011	**Servicio de inspección, vigilancia y control**	**$ 90,600,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.24112 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en los procesos de inspección vigilancia y control a prestadores de servicios de salud en el Departamento del Quindío	$ 90,600,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	**Servicio de análisis de laboratorio**	**$ 290,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	$ 290,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	**Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.**	**$ 37,672,318.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.24118 - 61	Implementación de la salud inclusiva por y para todos en el Quindío	$ 37,672,318.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016	**Servicio de auditoría y visitas inspectivas**	**$ 46,600,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.24112 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en los procesos de inspección vigilancia y control a prestadores de servicios de salud en el Departamento del Quindío	$ 46,600,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023	**Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control**	**$ 73,200,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 73,200,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027	**Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo**	**$ 23,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0059 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 011 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 23,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	**Servicio de información de vigilancia epidemiológica**	**$ 47,800,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	$ 47,800,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034	**Servicio de asistencia técnica**	**$ 50,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903040	**Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.**	**$ 24,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903040.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 24,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903042	**Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.**	**$ 208,365,459.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903042.24121 - 63	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	$ 208,365,459.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012	**Cuartos fríos adecuados**	**$ 60,066,668.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.24111 - 98	Fortalecimiento de la atención integral en Salud de niños y niñas de la	$ 60,066,668.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 03 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905013	**Cuartos frios con mantenimiento**	**$ 15,000.000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905013.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	$ 15,000.000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014	**Documentos de lineamientos técnicos**	**$ 46,600.000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.24115 - 61	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	$ 46,600.000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	**Documentos de planeación**	**$ 231,565.182.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24106 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 206,565.182.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	$ 25,000.000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905019	**Servicio de educación informal en temas de salud pública**	**$ 7,400.000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905019.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 7,400.000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	**Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas**	**$ 25,000.000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	$ 25,000.000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	**Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva**	**$ 56,880.000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en	$ 56,880.000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0009 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	**Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales**	**$ 42,300,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	$ 42,300,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	**Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes**	**$ 73,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 73,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales**	**$ 28,720,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 28,720,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral**	**$ 38,650,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 38,650,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	**Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas**	**$ 669,307,114.53**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	$ 44,880,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24111 - 98	Fortalecimiento de la atención integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia, con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	$ 49,963,557.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 113	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de	$ 112,400,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0259 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindio.	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 114	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud públicas para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindio.	$ 29,100 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24122 - 111	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindio	$ 333,000 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24122 - 98	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindio	$ 99,983 557.53
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027	**Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles**	**$ 50,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027.24111 - 98	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindio	$ 50 000 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028	**Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.**	**$ 85,800,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindio	$ 85,800 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905029	**Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres**	**$ 30,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905029.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindio	$ 30,000 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030	**Servicios de atención en salud pública en**	**$ 19,700,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 013 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	situaciones de emergencias y desastres	
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 19,700,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	**Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles**	**$ 273,538,958.88**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 13,538,958.88
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24125 - 98	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 260,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905035	**Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias - a población afectada por emergencias o desastres.**	**$ 150,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905035.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 150,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040	**Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad**	**$ 20,620,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040.24115 - 61	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío	$ 20,620,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905041	**Servicio de atención psicosocial a victimas del conflicto armado**	**$ 80,000,000.00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 013 DEL 02 DE AGOS 5 DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2 02 02 009.00 00.00.1905041.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 80,000 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905043	**Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas**	**$ 18,720,000.00**
1803 - 2.3.2.02 02.009.00 00.00.1905043.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 18,720 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049	**Servicio de promoción de la participación social en salud**	**$ 18,960,000.00**
1803 - 2.3.2.02 02.009.00.00.00.1905049.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud publica relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	$ 18,960 000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050	**Servicio de asistencia técnica**	**$ 358,821,839.72**
1803 - 2 3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 30,000 000.00
1803 - 2 3.2 02 02 009.00.00.00.1905050.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 150,000 000.00
1803 - 2.3.2 02.02.009.00.00.00.1905050.24115 - 113	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	$ 100,000 000.00
1803 - 2.3.2 02 02.009.00.00.00.1905050.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	$ 10,000 000.00
1803 - 2.3 2.02.02.009.00.00.00.1905050.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 68,821,839.72

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA Nº 912 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051	**Servicios de información actualizados**	**$ 214,911,190.60**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	$ 214,911,190.60
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052	**Servicios de información implementados**	**$ 50,000,000.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	$ 50,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054	**Servicio de promoción de la salud**	**$ 215,643,856.00**
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	$ 69,550,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud publica relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	$ 18,960,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	$ 55,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	$ 72,133,856.00

UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1804 - 2	Gastos	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3	Inversión	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	$ 617,789,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0959 DE AGOSTO 05 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA LA ORDENANZA N° 012 DEL 15 DE AGOSTO 0 DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 – 2027 "POR Y PARA LA GENTE" A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1804 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 617,789,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	$ 617,789,000.00
1804 - 2 3.2 02 02 009 00.00.00 1905040.24115 - 180	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades trasmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	$ 617,789 000.00

ARTÍCULO QUINTO: El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

Dado en Armenia Quindío, a los cinco días (05) del mes de agosto de 2024

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AMANDA TANGARIFE CORREA
GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO (E)

Aprobó: Carlos Alberto Sierra Nieto / Secretario de Hacienda
Aprobó: Luis Alberto Rincón Quintero / Secretario de Planeación
Aprobó: Johan Sebastián Cárdenas / Secretario Administrativo
Aprobó: Tatiana Hernández Mejía / Secretaria de Educación
Revisó: Juan Sebastián Arcila Pineda / Director Financiero / Secretaría de Hacienda
Elaboró: Paola Uribe Londoño / Jefa de Presupuesto / Secretaría de Hacienda

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 04891 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en los artículos 209 y 305 numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, Ley 2200 del 2022, Ley 344 de 1996, Decreto 1083 del 2015 en concordancia con el Decreto 648 del 2017 y,

CONSIDERANDO

A. Que el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia indica:

*"**Artículo 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.*

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."

B. Que el **artículo 305** de la Constitución Política de Colombia en su numeral 2, establece como potestad del Gobernador:

"**Artículo 305.** Son atribuciones del Gobernador:
(...)

2. *Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes."*

C. Que el artículo 2.2.5.4.7 *del decreto 1083 del 2015 en concordancia con* el Decreto 648 de 2017 establece:

*"**Artículo 2.2.5.4.7 Encargo.** Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo."*

D. Que el artículo 117 de la Ley 2200 del 2022 establece:

*"**Artículo 117. Autorizaciones para gobernadores.** Cuando el gobernador requiera salir del país en misión oficial, solicitará permiso o licencia remunerada, o no, informando de manera justificada y previa al Ministerio del Interior, entidad que emitirá el respectivo acto*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

administrativo de autorización dentro de las (48) horas siguientes a su recibo formal. En la solicitud remitida por el gobernador, se deberá informar el secretario de despacho o funcionario de alto nivel de la entidad que quedará ***encargado.*** *."*

E. Que mediante Oficio Radicado el día 26 de julio del 2024 con el Número 376672, dirigido al Doctor **JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS MINISTRO DEL INTERIOR NACIONAL** por medio de la cual:

" ...solicitud autorización para salir del país por permiso remunerado (artículo 2.2.5.5.17 Decreto 1083 de 2015)- Gobernador del Departamento del Quindío.

JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA identificado con la cédula de ciudadanía número 89.006.347, actuando como Gobernador del Departamento del Quindío, mediante el presente escrito de manera comedida y respetuosa, solicito autorización para salir del país en virtud del permiso remunerado consagrado en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015. Lo haré durante el período comprendido entre el día Tres (03) de Agosto hasta el día once (11) de Agosto del 2024, con la finalidad de participar en representación del Departamento del Quindío, en el País de México. "

F. Que mediante Resolución No 01290 de fecha 02 de agosto de 2024, se autoriza al señor JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA Gobernador del Departamento del Quindío para salir del País en misión oficial.

G. Que teniendo en cuenta lo enunciado en el numeral anterior se hace necesario encargar, a un secretario de la Administración Central Departamental, para que ejerza las funciones propias del cargo de Gobernador del Departamento del Quindío mientras dure el permiso en mención.

H. Que verificado el perfil requerido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Departamento del Quindío, para el cargo de Gobernador del Departamento del Quindío, por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano se encontró que la doctora **AMANDA TANGARIFE CORREA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.674.844; quien se desempeña en el cargo de **SECRETARIA PRIVADA, CODIGO 020 GRADO 06**, de la Administración Central del Departamento del Quindío, acredita los requisitos, aptitudes y habilidades exigidas para dicho cargo.

I. Que en consecuencia es procedente realizar el citado Encargo.

En mérito de lo expuesto, El Gobernador del Departamento del Quindío,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR – a la Doctora **AMANDA TANGARIFE CORREA** identificado con cédula de ciudadanía número 24.674.844, **SECRETARIA PRIVADA, CODIGO 020 GRADO 06** de la Administración Central del Departamento del Quindío, de las funciones propias del cargo de **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**, desde las 5:00 pm horas del día tres (03) de agosto del 2024 hasta las 7:00 pm horas del día 11 de agosto del 2024, y/o hasta el reintegro efectivo del titular del cargo, sin desvincularse de las funciones propias del cargo del cual es titular y sin percibir remuneración por dicho encargo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO. – Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a la doctora **AMANDA TANGARIFE CORREA**, e insértese copia de este en la respectiva historia laboral.

ARTÍCULO TERCERO. – La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los dos (02) días del mes de agosto del Dos Mil Veinticuatro (2024).

JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Elaboró: *Federico Chiara Uribe* — *Abogado Especializado Contratos / Talento Humano*
Revisó: *Leidy Diana Garcia Guarnizo* — *Directora Administrativa de Talento Humano*
Aprobó: *Johan David Jiménez Cañón Sosa* — *Secretario Administrativo*